

**ESCUELA POLITECNICA DEL EJÉRCITO**

**DIRECCIÓN DE POSTGRADO**

**MAESTRÍA EN RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE**

**II PROMOCIÓN**

**TESIS DE GRADO**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MÁGISTER EN RECREACIÓN Y  
TIEMPO LIBRE**

**INCIDENCIA DEL MANEJO DEL TIEMPO LIBRE DE NIÑOS Y JOVENES ENTRE  
7 Y 14 AÑOS, EN SITUACION DE RIESGO POR TRABAJO INFANTIL DEL  
CANTON LATACUNGA Y LA REINSERCIÓN FAMILIAR. PROPUESTA  
ALTERNATIVA.**

**Elaborado por:**

**Lic. EDWAR HERMÓGENES SALAZAR ARANGO**

**Lic. MYRIAM YOLANDA SARABIA MOLINA**

**Directora**

**MSc. ANITA TACURI VELASCO**

Sangolqui, Diciembre 2011

## **CERTIFICACIÓN**

Certifico que el presente documento de tesis de grado en la Maestría en recreación y Tiempo Libre; titulado: “Propuesta Alternativa. Manejo del tiempo libre de niños y jóvenes entre 7 y 14 años, en situación de riesgo por trabajo infantil del cantón Latacunga para su reinserción familiar”, ha sido desarrollado bajo mi dirección y asesoría y cumple con los requerimientos teóricos, metodológicos y técnicos establecidos por la ESPE, por lo que autorizo su presentación y defensa.

Sangolqui, marzo de 2011

**Máster. ANITA TACURI**

**Directora de Tesis de Grado**

## **AUTORIA**

La presente tesis de grado titulada: “Propuesta Alternativa. Manejo del tiempo libre de niños y jóvenes entre 7 y 14 años, en situación de riesgo por trabajo infantil del cantón Latacunga para su reinserción familiar”, es el resultado de una investigación diagnóstica en la población objeto de estudio, cuyos resultados obtenidos permitieron dar pie a la elaboración de una propuesta alternativa, buscando dar un aporte a la problemática social encontrada o diagnosticada; siendo de absoluta responsabilidad de sus autores.

Atentamente,

**Lic. Edwar Salazar Arango**

**Lic. Myriam Sarabia Molina**

## DEDICATORIA

### **Lic. Edwar Salazar:**

Este trabajo lo dedico a mi familia, esposa e hijas; que son el motor de mi existencia y de proyección académica, las cuales estuvieron en cada uno de los procesos de estructuración y culminación del mismo.

También a la institución y a los compañeros de maestría que me acogieron como uno más de sus compatriotas, demostrando camaradería, compañerismo y por supuesto amistad.

### **Lic. Myriam Sarabia Molina**

Este trabajo lo dedico a mis padres, maestros y compañeros de la maestría, por ser mis motivadores para crecer personal, académicamente y ser los pilares de un aprendizaje para la vida que me impulsa a cumplir cada vez y mejor mis ideales.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por habernos concedido la posibilidad de continuar nuestros estudios de cuarto nivel con salud y vida.

A la Escuela Politécnica del Ejército, Dirección de postgrados, autoridades, por ser los gestores, únicos en el país, de promover espacios de formación académica en el ámbito de la Recreación, Educación y Utilización Para el Tiempo Libre

A nuestra estimada coordinadora de la Maestría Doctora Carmita Quizhpe, a la Máster Anita Tacuri, directora de tesis de grado, al Máster Mario Vaca, oponente de tesis; por sus apoyos, asesorías y consejos puntuales para lograr con la culminación efectiva del presente trabajo.

**INDICE DE CONTENIDOS**

	<b>Pág.</b>
Preliminares	
Carátula	I
Certificación	II
Autoría	III
Dedicatoria	IV
Agradecimiento	V
Índice de contenidos	VI
Índice de Cuadros	VII
Índice de Tablas	VIII
Resumen Ejecutivo	IX
Introducción	X

**CAPÍTULO I**

<b>1</b>	El problema	1
<b>1.1</b>	Planteamiento del Problema	1
<b>1.2</b>	Formulación del Problema	3
<b>1.3</b>	Objetivos	4
<b>1.3.1</b>	Objetivo General	4

1.3.2	Objetivos específicos	4
1.4	Justificación e Importancia	7
1.5	Delimitación del estudio	7

## **CAPÍTULO II**

2	Marco Teórico	8
2.1	Análisis situacional	8
2.1.2	Etapas de la niñez como referente diagnóstico	11
2.1.3	Riesgos sociales	13
2.1.4	Reinserción familiar	15
2.2	Trabajo infantil	16
2.3	El ocio y su relación con el desarrollo humano	18
2.3.1	Desarrollo humano	18
2.3.2	El ocio	19
2.3.3	Los satisfactores	22
2.4	Recreación	24
2.4.1	Características de la recreación	24
2.4.2	Beneficios de la recreación	26
2.5	Manejo del tiempo libre	27
2.5.1	Educación para el tiempo libre	29
2.5.2	Carta Internacional del Tiempo Libre	32
2.6	Planteamiento de Hipótesis	34
2.6.1	Hipótesis de Trabajo	34

<b>2.7</b>	Variables de Investigación	34
<b>2.7.1</b>	Variable Independiente	34
<b>2.7.2</b>	Variable Dependiente	34
<b>2.7.3</b>	Variable Interviniente	35
<b>2.7.4</b>	Operacionalización de las Variables	35
<b>2.7.4.1</b>	Definiciones conceptuales de variables	36

### **CAPÍTULO III**

<b>3</b>	Metodología de la Investigación	40
<b>3.1</b>	Tipo de investigación	40
<b>3.2</b>	Población y Muestra	40
<b>3.2.1</b>	Población	40
<b>3.2.2</b>	Muestra	41
<b>3.3</b>	Instrumentos de la Investigación	42
<b>3.4</b>	Descripción de los Métodos, Técnicas y Recolección de Datos	45
<b>3.5</b>	Validación de Instrumentos	45
<b>3.6</b>	Tratamiento y análisis estadísticos de los datos	45
<b>3.7</b>	Marco Administrativo	47
<b>3.7.1</b>	Recursos	47
<b>3.8</b>	Presupuesto	48

### **CAPÍTULO IV**

<b>4</b>	Análisis e interpretación de resultados	50
----------	---	----



## **CAPÍTULO V**

<b>5</b>	Conclusiones y Recomendaciones	63
<b>5.1</b>	Conclusiones	63
<b>5.2</b>	Recomendaciones	68

## **CAPÍTULO VI**

	Caratula de propuesta alternativa	71
<b>6</b>	Propuesta Alternativa	72
<b>6.1</b>	Introducción	72
<b>6.2</b>	Propósito de la Ludoteca Comunitaria	75
<b>6.3</b>	Finalidad de la Ludoteca Comunitaria	75
<b>6.4</b>	Objetivos	76
<b>6.4.1</b>	Objetivo General	76
<b>6.4.2</b>	Objetivos Específicos	76
<b>6.5</b>	Meta	76
<b>6.6</b>	Metodología	77
<b>6.6.1</b>	Organización de los juegos y juguetes en las ludotecas comunitarias.	78
<b>6.6.2</b>	Actividades para la ludoteca comunitaria	79
<b>6.7</b>	Ubicación de la ludoteca comunitaria.	81
<b>6.8</b>	Cronograma	82
<b>6.9</b>	Recursos	83

<b>6.9.1</b>	Presupuesto desglosado programa de Ludoteca Comunitaria	83
<b>6.10</b>	Programa de capacitación y formación para ludotecarios	83
<b>6.10.1</b>	Datos Informativos	83
<b>6.10.2</b>	Introducción	84
<b>6.10.3</b>	Competencias generales	85
<b>6.10.4</b>	Estrategia metodológica	86
<b>6.10.5</b>	Métodos de enseñanza	88
<b>6.10.6</b>	Técnicas de enseñanza	88
<b>6.10.7</b>	Medios de enseñanza	89
<b>6.10.8</b>	Recursos de enseñanza	89
<b>6.10.9</b>	Bloques y unidades temáticas por nivel	90
<b>6.10.10</b>	Cronograma de acción	93
<b>6.10.11</b>	Sistemas de evaluación	94
<b>6.10.12</b>	Recursos	95
<b>6.10.13</b>	Presupuesto general de la propuesta	96
	Bibliografía	97
	Anexos	99

<b>ÍNDICE DE CUADROS</b>		<b>Págs.</b>
<b>Cuadro # 1</b>	Necesidades según categorías existenciales	23
<b>Cuadro # 2</b>	Resultados - Beneficios personales	27
<b>Cuadro # 3</b>	variables	35
<b>Cuadro # 4</b>	Población Finita (Poblaciones inferiores a 500.000)	42
<b>Cuadro # 5</b>	Presupuesto	48
<b>Cuadro # 6</b>	Programación Ludoteca Comunitaria	82
<b>Cuadro # 7</b>	Costo base de Ludoteca Comunitaria	83
<b>Cuadro # 8</b>	Contenidos plan de capacitación	88
<b>Cuadro # 9</b>	Presupuesto desglosado programa de capacitación	95
<b>Cuadro # 10</b>	Presupuesto total	95

<b>ÍNDICE DE TABLAS</b>	<b>Págs.</b>
<b>Tabla # 1</b> Tasa de crecimiento anual en participación de actividades de tiempo libre.	50
<b>Tabla # 2</b> Número de niños y jóvenes trabajadores por edad y sexo en Latacunga.	51
<b>Tabla # 3</b> Personas con las que viven la población encuestada	52
<b>Tabla # 4</b> Tipo de actividad laboral realizada por la población encuestada y tiempo laborado por semana	52
<b>Tabla # 5</b> Te gustaría participar de actividades recreativas, formativas y de utilización adecuada del tiempo libre.	53
<b>Tabla # 6</b> Con quien te gustaría participar en las actividades recreativas, formativas y de utilización adecuada del tiempo libre.	53
<b>Tabla # 7</b> Qué cantidad de tiempo dedica a actividades sanas de tiempo libre al día (deporte, actividad física o recreativa, juegos, caminatas, paseos, etc.)	54
<b>Tabla # 8</b> Actividades de interés del uso y manejo del tiempo libre desde la recreación por parte de la población de estudio.	55
<b>Tabla # 9</b> Tabulación de formato de evaluación de sesiones o actividades de intervención investigativa.	57

**Tabla # 10** Permitiría que su hijo, hija o pariente participe de actividades recreativas, formativas y de utilización adecuada del tiempo libre. 58

**Tabla # 11** Le gustaría que el programa fuera variado, divertido y que desarrolle en sus hijos, hijas habilidades y destrezas físicas, mentales, al igual que valores ciudadanos. 59

**Tabla # 12** Participaría usted activamente con su hijo, hija de las actividades recreativas, formativas y de utilización adecuada del tiempo libre. Le gustaría recibir capacitación sobre el manejo de actividades recreativas, formativas y de utilización adecuada del tiempo libre para ser aplicadas con su hijo, hija y otros niños. 59

**Tabla # 13** Le gustaría recibir capacitación sobre el manejo de actividades recreativas, formativas y de utilización adecuada del tiempo libre para ser aplicadas con su hijo, hija y otros niños. 60

**Tabla # 14** Cree usted que si su hijo, hija o acudiente participara más de actividades de uso y manejo del tiempo libre, éste podría emplear menos tiempo en el trabajo y esto minimizaría los riesgos sociales a los que están sujetos. 61

**Tabla # 15** Cree usted que si su hijo, hija o acudiente al estar en programas de inclusión social, dejara o trabajara menos tiempo, podría mejorar las relaciones e interacciones familiares. 61

## RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación se constituye en una “Propuesta Alternativa de Manejo del Tiempo Libre de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 7 y 14 años, en Situación de Riesgo por Trabajo Infantil de la Ciudad de Latacunga con el propósito de contribuir en su Reinserción Familiar”.

Sin duda alguna, se aportará de una forma positiva en base a conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la Maestría y experiencias reales, con el fin de plantear alternativas sanas de utilización de tiempo libre, recreación, ocio y que por su práctica se convierta en el enlace de reinserción familiar del grupo objeto de nuestro estudio.

**El Capítulo I:** Introducción, presenta una descripción de la problemática de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 7 y 14 años, en Situación de Riesgo por Trabajo Infantil de la Ciudad de Latacunga, La fundamentación del problema se basa en la investigación realizada por los proponentes, la revisión bibliográfica y documental generalizada y la realizada en la Fundación “Construyamos un Sueño”, entidad local que tiene apadrinados desde el área social a la población objeto, se determinan los objetivos: general y específicos, se establece la justificación e importancia del tema, así como la delimitación del estudio de la presente investigación.

**El Capítulo II:** Análisis Situacional, detalla una línea base de cómo se encuentra presente la población objeto de estudio. El Marco Teórico está basado en las teorías y enfoques a nivel internacional, nacional y local de cada una de las variables que estructura el problema a solucionar en sí, y que le dan sustento analítico, científico, e interpretativo para encadenarlo al diagnóstico poblacional y luego a la propuesta a presentarse.

**El Capítulo III:** Metodología de la Investigación, plantea una investigación de tipo cualitativo, exploratorio; enfocado en el tema del manejo y sana utilización del tiempo libre, la educación para el ocio es poco conocido como agente de intervención hacia la población objeto de estudio; para la población urbana de la cabecera municipal del Cantón Latacunga, este universo está formado por todos los elementos o sujetos que serán observados individualmente en el estudio. Para lo cual se utilizan medios de investigación como: la guía de observación, encuesta, entrevista, con el método analítico-sintético, e Inductivo-deductivo; se determina los recursos, cronograma y presupuesto de la investigación.

**El Capítulo IV:** Análisis e interpretación de resultados proporcionados los niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 7 y 14 años, en Situación de Riesgo por Trabajo Infantil de la Ciudad de Latacunga integrado por el grupo objeto de estudio.

**El Capítulo V:** Conclusiones y recomendaciones, presenta las conclusiones y recomendaciones que han sido determinadas por quienes escriben (autores) analizando globalmente el trabajo realizado.

**El Capítulo VI:** Creación de un programa lúdico - recreativo con la implementación de una "LUDOTECA COMUNITARIA" y un plan de formación y capacitación en recreación para Ludotecarios.

La ludoteca comunitaria requiere para su efectiva aplicación del diseño de un programa de acción y aplicación social de formación y capacitación; el cual consiste en la capacitación en diferentes técnicas de intervención recreativa y educación para el tiempo libre, la cual presenta contenidos, bloques y temas, que desde lo pedagógico, tendrá un tratamiento teórico - práctico que abarque elementos generales, técnicas y metodologías de recreación, ocio y tiempo libre que pueden ser aplicadas por las personas beneficiadas, hacia la población objeto.

Los temas conjugan entre conocimientos, habilidades, destrezas, capacidades y valores que complementan la formación de integrantes (docentes de todos los niveles educativos y jóvenes que conformen grupos con iniciativas juveniles) de carácter social profesional en la comunidad con énfasis en la familia.

La implementación y estructura de una ludoteca comunitaria, que se fundamenta en los intereses, motivaciones y de servicios comunitarios dirigido a todos los segmentos poblacionales de la zona urbana (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores) involucrados directamente como beneficiarios en la ejecución de la propuesta y otros beneficiarios indirectos; cuya finalidad es desarrollar procesos de participación comunitaria, entorno a actividades deportivas, recreativas y ambientales, utilizando como medios el préstamo de materiales lúdicos y deportivos; y el acompañamiento para que la comunidad los utilice en los encuentros lúdicos.

Bibliografía, sustentación real, actualizada de las fuentes primarias, secundarias que fundamentan los aportes, teorías y enfoques que estructuran las variables del problema a solucionar.

Anexos, presenta la información necesaria y/o complementaria de soporte del presente trabajo.



## INTRODUCCIÓN

“El Estado y la Sociedad deben elaborar y ejecutar políticas, programas y medidas de protección tendientes a erradicar el trabajo de los niños, niñas y de los adolescentes que no han cumplido 15 años. La familia debe contribuir al logro de este objetivo”.

Art. 83. Código de la Niñez y Adolescencia, 2.003

El trabajo infantil es una de las problemáticas sociales que atenta contra la niñez y adolescencia en la provincia de Cotopaxi y más aún en la cabecera municipal del Cantón Latacunga, como uno de las regiones donde más se tiene incidencia de la problemática por el número de población indígena, existen alrededor de 38.19% niños, niñas y adolescentes que trabajan, 1.724 son niños y 1.315 son niñas para un total de 3.039, a nivel provincial<sup>20</sup>.

No se puede desconocer que sectorialmente, los propios procesos de desarrollo social no han logrado consolidar los elementos de identidad, pertenencia, educación del tiempo libre. Y más aún, ser parte de la estructura organizativa, político administrativa y planes de desarrollo locales, para minimizar los riesgos sociales ante los cuales están expuestos los niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Latacunga.

---

<sup>20</sup>Bases estadísticas de la población expedidas por el banco central y el INEC 2008.

Al tener una inadecuada educación y utilización de su tiempo libre, lleva a causas tales como: conductas y comportamientos de ocio negativo y una baja participación e interacción en actividades sanas de tiempo libre. Por lo tanto se considera importante iniciar una propuesta alternativa de manejo del tiempo libre de los niños, niñas y jóvenes entre 7 y 14 años de edad, en situación de riesgo por trabajo infantil de la ciudad de Latacunga para ampliar la posibilidad de su reinserción familiar; cumpliéndose esto; a través de programas de formación y capacitación en educación para el tiempo libre, en técnicas recreativas hacia posibles personas interesadas en direccionar y continuar planes de intervención preventiva hacia la población objeto. Y con la implementación y estructura de una ludoteca comunitaria que logre cautivar al grupo objeto de estudio en conjunto con sus familias en una adecuada educación para el tiempo libre, que hará que se desarrolle una propuesta integral donde la recreación, el ocio y la sana utilización del tiempo libre garantice la convivencia familiar y la reinserción de la misma.

En nuestro país lamentablemente no existen programas recreativos permanentes de reinserción familiar a través de la recreación, ocio y la sana utilización del tiempo libre, los proyectos ejecutados a través de organismos públicos no cuentan con una articulación de brazos ejecutores quienes se encarguen de la problemática a nivel nacional y lleven registros de ingreso de los beneficiarios, para de esta manera sistematizar un programa de seguimiento y monitoreo de los participantes que han vivido, el programa, o propuestas. Por lo cual este planteamiento investigativo enfocado a una propuesta alternativa permitirá establecer en primer lugar los riesgos sociales a los cuales se encuentran expuestos nuestro grupo de estudio, en segundo lugar se plantean las necesidades de capacitación de este grupo; de docentes de todos los niveles educativos y jóvenes que conformen grupos con iniciativas juveniles de carácter social, que están inmersos en el campo social, para terminar realizando el diseño y estructura de una ludoteca comunitaria que esté acorde a los espacios físicos, características y necesidades de la población objeto, con todos los estándares de planeación y proyección para su posible ejecución y

financiamiento por la Federación Deportiva de Cotopaxi, la Fundación “Construyamos un Sueño” y otros gestores o instituciones sociales que sean entidades promotoras, para la operatividad efectiva y directa de la propuesta alternativa.

El alcance de la investigación es a escala local y estará claramente determinada a las posibilidades de asistencia a grupos de niños, niñas y adolescentes de 7 a 14 años de edad de la ciudad de Latacunga que han sido consultados previamente sobre el deseo de participación de una propuesta social de esta naturaleza.

## CAPÍTULO I

### 1. EL PROBLEMA

#### 1.1 Planteamiento del problema

La deficiencia o el poco manejo del tiempo libre de niños, niñas, adolescentes y jóvenes se dimensiona precisamente del trabajo infantil, de los riesgos que esto genera en la población, partiendo de allí, múltiples autores definen al trabajo infantil y lo relacionan con dos dimensiones de la vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes: el acceso y permanencia en la escuela y la explotación social a la que son sometidos.

El trabajo infantil desde una lectura negativa y perniciosa se define también como las actividades donde se utiliza a los niños y niñas como mano de obra barata, en sustitución de los adultos, perjudicando sus procesos escolares y para nuestro caso también sustituye el tiempo libre que estos deben tener para el libre desarrollo psicosocial acorde a su edad y características.

El trabajo infantil puede tener una acepción positiva siempre y cuando sea comprendido como el conjunto de actividades regulares o esporádicas realizadas bajo supervisión de padres que contribuyen al buen funcionamiento del núcleo familiar y estén direccionados a buscar efectos sobre el aprendizaje o formación de los niños y niñas. Este concepto como práctica es encontrado en varias comunidades indígenas del país, donde se coloca a la labor que realizan padres e hijos como parte de los procesos de formación e integración de la niñez a la vida comunitaria. Si las tareas implican el abandono y migración de los niños y niñas de

sus comunidades, el trabajo conjunto de los niños, niñas y sus progenitores pierde su carácter formativo y pasa a ser considerado trabajo infantil precoz<sup>21</sup>.

Néstor López, citando a la UNICEF hace una nítida diferenciación entre dos tipologías de niños y jóvenes que trabajan: por un lado señala a aquellos que dentro de las familias campesinas o artesanas trabajan para ellas mismas y por la situación de pobreza: la falta de infraestructura o la ausencia de garantías sociales necesitan de los brazos infantiles. El niño puede trabajar algunas horas al día e ir a la escuela o en otros casos puede que trabaje todo el tiempo, pero no se puede hablar de explotación sino sólo de miseria, en ambos casos poder hablar de cómo manejan su tiempo libre queda supeditado al tipo, tiempo de ejecución y calidad de las actividades de sano esparcimiento que puedan o no realizar.

A inicios del 2.002, cerca de 700.000 niños y niñas trabajaban en el Ecuador. Hoy se estima que la cifra puede haber disminuido a la mitad y aproximarse a los 400.000. Esta tendencia al descenso del número de trabajadores infantiles es similar a la encontrada en América Latina por la OIT, que afirma que entre el 2.000 y el 2.004 bajó en 11% el número de niños y niñas trabajadores en esta región. Además cincuenta países por ejemplo ratificaron la convención 139 de la OIT y definieron 15 años como la edad mínima para el inicio del trabajo infantil.<sup>22</sup> El Ecuador es signatario de estos acuerdos internacionales y además, desde el 2.003, el Código de la Niñez y Adolescencia establece normativas sobre los temas de protección a la explotación laboral de los niños, niñas y adolescentes.

---

<sup>21</sup> UNICEF, Internet, [www.unicef.org](http://www.unicef.org), Acceso: 15 julio 2009.

<sup>22</sup> Organización Internacional del Trabajo (OIT), Desciende el trabajo infantil en América Latina, Internet, <http://www.ilo.org/>, Acceso: 3 julio 2009.

El avance en la consecución de leyes y compromisos por parte del Estado ecuatoriano en los últimos 20 años que se describe en el recuadro (Anexo 1). Demuestra la alta preocupación del país por el tema. El logro de esta normativa legal es un paso importante, y una de las consecuencias de la Convención de los Derechos del Niño, sin embargo, son los impactos de la legislación sobre la vida de los niños y jóvenes trabajadores las que comprueban la efectividad de las mismas.

Para el grupo focal de estudio hay que considerar que la mayor parte de los casos de riesgos sociales se concentran en la población infantil, especialmente entre los 7 a 9 años de edad y no existe una técnica específica con criterio trazado para evitar estas situaciones de riesgo social, para convertir un inconveniente en una oportunidad, es por este motivo que acudiremos a la recreación, ocio y tiempo libre como estrategia de implementación de propuestas de acción social preventiva en la creación de espacios y sana utilización del tiempo libre partiendo del análisis diagnóstico e intervención hacia los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la Fundación “Construyamos un Sueño”; y otros de la mismas características del objeto de estudio de la ciudad de Latacunga, que permita viabilizar parámetros que aporten a una reinserción familiar y manejo del tiempo libre de este grupo de estudio.

## **1.2 Formulación del problema**

En qué medida incide el uso adecuado y manejo del tiempo libre desde la recreación para los niños y jóvenes entre 7 y 14 años, de la ciudad de Latacunga en situación de riesgo por trabajo infantil para minimizar dicho riesgo y posibilitar la reinserción familiar.

## **1.3 Objetivos**

### **1.3.1 Objetivo General**

- Determinar el uso adecuado y manejo del tiempo libre desde la recreación para los niños y jóvenes entre 7 y 14 años, de la ciudad de Latacunga en situación de riesgo por trabajo infantil.
- Elaborar una propuesta alternativa de manejo del tiempo libre desde la recreación.

### **1.3.2 Objetivos específicos**

- Determinar el diagnóstico situacional de los niños y jóvenes entre 7 y 14 años de edad, trabajadores de la ciudad de Latacunga vinculados a la Fundación “Construyamos un sueño”. Como población objeto de estudio.
- Evaluar el uso del manejo del tiempo libre de los niños y jóvenes entre 7 y 14 años de edad, trabajadores de la ciudad de Latacunga.
- Diseñar una propuesta alternativa para niños y jóvenes de 7 a 14 años de edad, en situación de riesgo por trabajo infantil, del Cantón Latacunga.

## **1.4 Justificación e importancia**

La recreación, el uso adecuado y manejo del tiempo libre para Ecuador ha ido tomando importancia en los últimos años en sus dos referentes; viéndolo como un espacio personal (en sí mismo), y como estrategia operativa, servicio o herramienta de intervención social comunitaria. Desde esta segunda óptica cumple un papel

importante para dar fundamento a procesos investigativos en busca de ser parte de las soluciones, y aportes sociales a la comunidad en general, para nuestro caso; a los niños y jóvenes entre 7 y 14 años, de la ciudad de Latacunga en situación de riesgo por trabajo infantil.

La comunidad Latacungueña y la población objeto de estudio recibirá una propuesta alternativa que se plantea desde una situación de riesgo social actual como es el trabajo infantil y desintegración familiar como uno de los efectos secundarios a dicha problemática. Dicha propuesta de uso y manejo del tiempo libre, recreación y ocio se plantean como herramientas sociales de intervención y prevención social, específicamente para posibilitar alternativas de reinserción familiar.

Es pues, que para definir cuáles son los intereses con respecto a la sana utilización del tiempo libre de esta población, se identifican las habilidades y competencias psicosociales válidas para que ellos puedan sobresalir ante las circunstancias propias de las necesidades sociales no satisfechas, adundar en las posibilidades de mejorar la estructura familiar y el reconocimiento práctico de las normas, leyes y deberes a los que están expuestos las familias, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes objeto de estudio, es necesario diagnosticar su diario vivir e implementar, operatizar acciones puntuales de prevención de riesgos y vulnerabilidad para minimizar el crecimiento de riesgos sociales; a los cuales están expuestos o al menos que los actores del objeto de estudio cuenten con alternativas recreativas y de tiempo libre propias para su edad, su entorno y estén inmersas en planes y programas estructurados por las instituciones públicas y privadas encargadas de dar soluciones a los problemas sociales.

Para lograrlo, se propone la aplicación de un programa de capacitación utilizando técnicas, herramientas lúdicas, estudiadas y aplicadas durante el desarrollo de los diferentes temas en recreación y utilización del tiempo libre de la Maestría en



Recreación y Tiempo Libre, así como la bibliografía publicada por varios expertos para personas que deseen ser promotoras de acciones preventivas hacia la población objeto y de ahí estructurar e implementar una ludoteca Comunitaria, el cual es un programa de servicios lúdicos comunitarios dirigido a la población objeto de la zona urbana (niños, niñas, adolescentes y jóvenes); que son o han sido trabajadores infantiles y están o se pueden vincular con la Fundación “Construyamos un Sueño”, entidad promotora de la ciudad de Latacunga encargada de la prevención de riesgos sociales en esta población.

El programa de Ludoteca Comunitaria tendrá como finalidad desarrollar procesos de participación comunitaria entorno a actividades deportivas, recreativas y ambientales, utilizando como medio el préstamo de materiales lúdicos y deportivos, y el acompañamiento para que la población objeto, sus familias y más personas de la comunidad los utilice en los encuentros lúdicos.

La propuesta alternativa da su aporte en la medida que al reconocer los referentes sociales en el proceso de diagnóstico de necesidades, de antecedentes y análisis de posibles caminos para ser parte proactiva, consciente de soluciones, se crea la necesidad de implementar alternativas en el manejo del tiempo libre desde el ocio educativo; que permite medir el manejo de este tiempo en la población objeto de estudio y conduzca a un proceso de educación, inclusión y participación en actividades de tiempo libre, de tal manera que se construyan estilos de vida saludable, óptimos y orientados a su crecimiento personal de manera autónoma y responsable, para que las decisiones sobre el consumo, sobre las opciones y consecuencias sean tomadas con un mayor nivel de consciencia, de ahí que, se espera con él, minimizar los riesgos sociales de los niños, niñas y adolescentes entre 7 a 14 años de la ciudad de Latacunga, creando escenarios propios de su idiosincrasia para que se desarrollen valores, actitudes, destrezas y el conocimiento para que se sientan seguros en actividades sanas de tiempo libre.

### 1.5 Delimitación del estudio

La presente investigación se aplicó a los niños y jóvenes entre 7 y 14 años de edad (población objeto de estudio) trabajadores de la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi; vinculados a la Fundación “**Construyamos un sueño**”. Fundación de Derecho Privado de las regladas por las disposiciones del Título XXIX del Libro Primero del Código Civil. La cual tiene dentro de sus ideales la de planificar, ejecutar y evaluar propuestas de desarrollo humano, fomentado la coparticipación de todos los actores sociales, como eje viabilizador del desarrollo de los sectores urbano y rural. Y la cual tiene alianzas estratégicas directas con instituciones estatales como el MIES, Municipio de Latacunga y La Federación Deportiva de Cotopaxi, desde el área de recreación; hacia la intervención social a la población objeto de estudio.

## CAPÍTULO II

### 2. MARCO TEORICO

#### 2.1 Análisis situacional

En los últimos 4 años de 53.299 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de 5 a 18 años, como población referencia según el INEC; en la ciudad de Latacunga, el 2.4% participó en escuelas de formación deportiva, el 7.2% participó en actividades recreativas organizadas por la Federación Deportiva de Cotopaxi y el área de Recreación entidad de carácter provincial encargada de implementar proceso y programas de recreación y proyección social, y el 15.9% participó en actividades extracurriculares programadas por las diferentes instituciones públicas y privadas de la ciudad; porcentajes relativamente bajos en función de minimizar los riesgos sociales ante los cuales está expuesta la población objeto de estudio.

También se encontró una deserción escolar de 4.5% de la población total escolar latacungueña del 1,7% de previsión por año según la tasa de crecimiento anual. Estas referencias estadísticas según el INEC, La Federación Deportiva de Cotopaxi, Dirección Provincial Hispana de Cotopaxi e instituciones de la ciudad que brindan espacios y alternativas de tiempo libre, dan fe, de la problemática social sobre la deserción escolar de los niños y jóvenes de Latacunga incrementando los riesgos sociales y que llevan poco a poco a que se cree una población vulnerable y no se cumplan los indicadores de calidad de vida.

Para la población objeto niños y jóvenes de 7 a 14 años de edad de la Fundación “Construyamos un Sueño”; y otros niños trabajadores de la ciudad de Latacunga se aplicó una encuesta diagnóstica, con una muestra de 55 participantes, indagando en el estado actual, real socio demográfico del grupo de estudio frente a la problemática del trabajo infantil; y así conocer los intereses y motivaciones que ellos podrían

tener para participar de espacios recreativos, formativos y la utilización adecuada del tiempo libre, dando a conocer los siguientes datos:

La mayor cantidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes trabajadores de la ciudad de Latacunga del casco urbano, se encuentra en la población infantil comprendida entre los 7 a 9 años de edad. Población que a muy temprana edad se ve involucrada a situaciones adversas a su proceso normal de desarrollo social. (Anexo 2)

Dentro de la población encuestada por género, la mayor cantidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo son hombres viéndose involucrados en actividades laborales como cargadores, lustradores de zapatos, vendedores de caramelos y limpiadores o cuidadores de carros. (Anexo 2)

Con respecto al lugar y personas con las que viven, la población encuestada viven en estrato social bajo y el 43% de esta población viven con sus padres, el 26% vive con la madre, el 31% del resto de la población viven con otras personas, principalmente con los abuelos, debido a que son niños, niñas, adolescentes y jóvenes del campo que emigran a la ciudad para trabajar y estudiar. En temporada vacacional regresan a las labores y vida del campo. (Anexo 2)

Esto nos induce a que las actividades propias para la formulación de la propuesta alternativa sean enfocadas a fortalecer los lazos familiares, ya que un alto porcentaje no están en un concepto propio de integración familiar nuclear desde lo social y de darles a toda la población un abanico de posibilidades recreativas y de sana utilización del tiempo libre para el tiempo que están en sus posibles vacaciones y algunos deben regresar al campo.

Con relación al tipo de trabajo que realizan los niños, niñas, adolescentes y jóvenes encuestados el 40% de la población trabaja en ventas de la calle, seguida

de un 22,5% de lustradores de zapatos y 37,5% menores en actividades como el servicio doméstico y cargador, variables que serán estudiadas en su incidencia de riesgo social en los referentes teóricos de la presente investigación. (Anexo 2).

Esta población objeto normalmente trabaja entre 8 o más horas por semana, en cada una de sus actividades y la totalidad (55) de los integrantes de la Fundación “Construyamos un Sueño” actualmente se encuentran estudiando.

La población encuestada está de acuerdo en participar de actividades recreativas, formativas y de utilización adecuada del tiempo libre. En términos generales todos los encuestados desean participar y ser parte de un programa y procesos de inclusión social, acciones que se verán cubiertas en la aplicación de la propuesta alternativa, luego del proceso de investigación.

Para dar un mayor acercamiento en la estructura operativa de la propuesta alternativa y poder plantear acciones adecuadas desde los intereses propios del mismo y por supuesto de la población objeto, teniendo en cuenta sus necesidades y motivaciones se les pregunto sobre el tipo de actividades que les gustaría realizar durante su participación en los programas y actividades recreativos, propuestos por los maestrantes, respuestas que se verán en la fase de intervención social investigativa adecuada en su proceso metodológico para niños, niñas, adolescentes y jóvenes según el caso; algunas de ellas son:

- **Actividades físico – deportivas:** Fútbol, natación, artes marciales, baloncesto, ciclismo y tenis.
- **Actividades lúdicas:** Predeportivos (desarrollo de destrezas deportivas); Juegos populares (trompos, ensacados, canicas, rondas), juegos de vértigo (paso de manilas y cuerdas suspendidas), juegos de competencia (relevos, circuitos), grandes juego (jinkanas, rallys, mach: juegos de competencia por grupos), juegos de azar (ruletas, cartas, tiro al blanco, juegos de mesa)

- **Actividades manuales:** Modelaje en yeso, plastilina, pintura en oleo, madera, cerámica, tejidos en lana, macramé, tela, origami, globoflexia.
- **Actividades artísticas:** Música popular, escuchar, bailar, interpretar instrumentos, baile, danza, cheerleaders, títeres, payasos, mimos, teatro, pantomimas, elaboración de marionetas, comparsas, festivales, canto, declamación.
- **Actividades literarias:** Club de radio, juegos mentales, rompecabezas, club del cuento, narraciones, talleres de composición.
- **Actividades técnicas:** Mecánica, cocina, jardinería, electricidad, electrónica y repostería.

Dentro del diagnóstico se indago con los acudientes y padres de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes pertenecientes a la Fundación “Construyamos un Sueño”, los cuales, en su mayoría están de acuerdo en participar y permitir que sus hijos e hijas se involucren en el proceso de aplicación de la propuesta alternativa, esperando que las actividades propuestas sean variadas, novedosas y logren el objetivo que se les presentó ante la descripción del plan operativo.

### **2.1.2 Etapas de la niñez como referente diagnóstico.**

Para reconocer el proceso evolutivo, psicológico y el accionar de la población objeto dentro del proceso investigativo, es necesario referenciar las etapas de la niñez y adolescencia, postulado tomado del trabajo de Emma Cervone de la consultoría de derechos del niño, niña, Unicef, Ecuador; el cual expone para la población ecuatoriana las siguientes características:

- **De 7 a 10 años:** Es la última etapa de la infancia. Comienzan a aprender tareas más pesadas que le forman para la vida: los varones las tareas agrícolas y el cuidado de animales (Desde los 7 años pueden salir a las migraciones). Las mujeres las tareas domésticas: cocinan, lavan ropa, cuidan a hermanos y hermanas menores y cuidan animales.

En esta etapa comienza la educación formal, con lo que el horario de los niños y las niñas empieza a ser mucho más organizado de acuerdo a las tareas que deben cumplir. “Se levantan temprano, desayunan (las niñas ayudan a la preparación), se ocupan de cuidar los animales pequeños (dar agua y hierba), y de ahí a las 8:h00 entran a clases hasta las 13:h00. Después de almorzar, donde también ayudan en la preparación y limpieza, salen a trabajar en lo que haga falta (tareas agrícolas, pastoreo, lavado de la ropa para las mujeres) hasta las 17:h00, cuando regresan a la casa para hacer sus deberes escolares. Si les sobra tiempo entonces los varones juegan algún deporte (vóley, fútbol) mientras las mujeres preparan la cena.”

- **De 14 hasta el casamiento:** La carga de responsabilidad y trabajo aumenta, especialmente para las mujeres que pierden definitivamente el acceso a espacios de diversión (los varones conservan los deportes). En el caso de continuar con estudios secundarios, el espacio educativo puede ser también de diversión, aunque no es usual para las mujeres que tengan acceso al mismo.<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> **CASTEL, Cecilia.** *Investigando las Peores Formas de Trabajo Infantil* núm. 35. Organización Internacional del Trabajo. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), abril 2002. Ginebra. ISBN: 92-2-313025-5. Pág. 12 -14

### 2.1.3 Riesgos Sociales

Los niños trabajadores se enfrentan a una multitud de problemas. Al pasar la mayoría de su tiempo en las calles, son más vulnerables frente al asalto sexual y físico por desconocidos, la presión de bandas, la tentación de robar, la prostitución, la drogadicción, y problemas de salud por trabajar en la calle (problemas causados por mala higiene como sarna y piojos, desnutrición, falta de acceso a agua limpia, parásitos, diarrea, y falta de sueño). Los niños y niñas, quienes vienen generalmente con sus familias y trabajan en las calles y en mercados, sufren de muchos problemas.

Muchos niños y niñas son víctimas de abusos psicológicos, emocionales, y/o sexuales por sus familiares o vecinos. La mayoría de niños y niñas trabajadores no tienen educación básica. La pobreza de estas familias es tan extrema que los padres se preocupan más por sobrevivir día a día que por hacer una inversión en el futuro de sus hijos e hijas. Aparte de los pocos ingresos, los padres no pueden o no quieren enviar sus niños y niñas a la escuela porque no es totalmente gratuita y el trabajo a temprana edad restringe el desarrollo integral y las oportunidades educativas, socio-culturales y de participación de niñas y niños, al igual que su tiempo libre se ve limitado o no es bien utilizado; situación que trunca el proceso de ampliación de sus opciones de vida, reproduce el círculo de pobreza y subdesarrollo y, por lo tanto, atenta al desarrollo nacional.

Dentro de la unidad de producción, el niño y niña está sometido a formas de subordinación que son legitimadas por la estructura familiar. Un niño o niña con menos de 15 años es mucho más vulnerable a ser objeto de esta manipulación, esta es una de las razones por las cuales –en la legislación mundial de trabajo infantil– se prohíbe el trabajo en personas que no han cumplido esta edad. “*El niño y la niña*



*antes de los 15 años no tiene todavía el criterio para tomar decisiones, por lo tanto, el niño o la niña que trabaja está siempre obligado a ello*<sup>24</sup>.

Néstor López<sup>25</sup>, citando a la UNICEF hace una nítida diferenciación entre dos tipologías de niños y niñas que trabajan: por un lado señala a aquellos que dentro de las familias campesinas o artesanas trabajan para ellas mismas y por la situación de pobreza: la falta de infraestructura o la ausencia de garantías sociales necesitan de los brazos infantiles. El niño y la niña pueden trabajar algunas horas al día e ir a la escuela o en otros casos puede que trabaje todo el tiempo, pero no se puede hablar de explotación sino sólo de miseria. Por otro lado, López hace referencia a los niños y niñas que son explotados por un patrón externo, muchas veces una multinacional, o que son sometidos a las peores formas de esclavitud tales como la explotación sexual comercial.

Igualmente se puede distinguir entre los casos menos graves –el trabajo durante algunas horas al día, en sectores que no perjudican la salud o el crecimiento– y aquellos más graves, es decir el trabajo a tiempo completo y en condiciones insalubres.

El concepto de trabajo infantil construido por UNICEF, además, permite perfilar cuáles son los criterios para calificar a esta actividad humana de inapropiada. Entre ellos, la dedicación exclusiva al trabajo a edades tempranas, la intensidad y duración de la jornada laboral, el estrés físico, social o psicológico indebido, el salario inadecuado, el asumir siendo un niño, niña demasiadas responsabilidades, el impedimento del acceso a la escolaridad, el hecho de que el trabajo mina la dignidad y la autoestima de los niños, niñas –por ejemplo el esclavismo, la explotación laboral

---

<sup>24</sup> UNICEF, Estado Mundial de la Infancia, 2006. Excluidos e inviábiles, UNICEF, Nueva York, 2006,

<sup>25</sup> **López, Néstor**, *Equidad educativa y desigualdad Social*, IPE-UNESCO, Sede Regional Buenos Aires, 2006.

y la explotación sexual comercial– y cómo en definitiva esta situación impide que los niños y niñas consigan un pleno desarrollo social y psicológico.

#### **2.1.4 Reinserción familiar**

La reinserción familiar es aquella que va destinada a afianzar la capacidad de los padres o de quienes puedan asumir responsablemente el cuidado personal del niño, niña o adolescente que se encuentre en un centro residencial (casa) para ejercer directamente dicho cuidado, propiciando su pronto regreso a la unidad familiar.

Los principios normativos y valóricos que sustentan en el aspecto legal derivan de lo establecido en la “Convención de los derechos del niño” en sus artículos N° 5 y 18 respecto de:

*“...que el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión” y “...que la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad”, como también de que “los Estados Partes pondrán el máximo empeño en garantizar el reconocimiento del principio de que ambos padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo del niño. Incumbirá a los padres o, en su caso, a los representantes legales la responsabilidad primordial de la crianza y el desarrollo del niño”.<sup>26</sup>*

En este contexto, los proyectos de reinserción familiar forman parte del compromiso de Estado de brindar ayuda a la familia cuando ésta lo requiere,

---

<sup>26</sup> Convenio sobre los Derechos del Niño. Oficina del alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Tomado de la pág. web: [www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm](http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm).

mediante un servicio que les permita reasumir el cuidado de sus niños/as y adolescentes de manera apropiada. Por tanto, los Programas de Reinserción / Fortalecimiento Familiar como uno de las variables a investigar y fortalecer con la propuesta alternativa del presente estudio espera implementar una intervención versátil centrada en la proyección de las fases y planes de proceso de la propuesta en el fortalecimiento y habilitación de las capacidades y potencialidades de las familias, que parte de un supuesto fundamental, los adultos han fallado en alguna medida en sus roles de protección, por ende, la propuesta debe ser capaz de evaluar pre y post intervención el desarrollo de las competencias parentales fundamentales de quienes debieran garantizar el desarrollo, la educación y formación integral de un niño/a o adolescente.

## **2.2 Trabajo infantil**

No todo el trabajo realizado por los niños y niñas debe clasificarse como trabajo infantil que se va a apuntar a su eliminación. Los niños, niñas o participación de los adolescentes en trabajos que no afecta a su salud y desarrollo personal o interfiere con su escolarización, se considera en general como algo positivo. Esto incluye actividades tales como ayudar a sus padres en el hogar, ayudar en un negocio familiar o ganar dinero para sus gastos fuera del horario escolar y durante las vacaciones escolares. Este tipo de actividades contribuyen al desarrollo de los niños, niñas, y el bienestar de sus familias, sino que les proporcione conocimientos y experiencia, y ayudan a prepararlos para ser miembros productivos de la sociedad durante su vida adulta.

El término "trabajo infantil" suele definirse como el trabajo que priva a los niños, niñas de su infancia, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para el desarrollo físico y mental. Se refiere al trabajo que:

Pone en riesgo el desarrollo evolutivo normal de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en su aspecto mental, físico y social. Aquel que en su práctica es moralmente peligroso y perjudicial para los niños, niñas, e;

Interfiere con su escolarización por: privarlos de la oportunidad de asistir a la escuela; que les obliga a abandonar la escuela prematuramente, o que les exige intento de combinar asistencias a la escuela con el trabajo excesivo largo y pesado<sup>27</sup>.

“La Convención sobre los Derechos de los Niños (Anexo 3) y la Constitución Política del Ecuador (Anexo 4) consideran niños, niñas y adolescentes a las personas menores de 18 años, sin distinción de sexo, edad, creencia, color, raza, etnia, pensamiento político, origen, etc. Sin embargo, en esta etapa inicial del curso de vida los niños y niñas siguen una consecuencia relativa universal en su desarrollo psicológico, biológico y social. Por ello, es posible identificar ciertos rasgos de edad que ayudan a evaluar las capacidades y riesgos de los niños, niñas y adolescentes desde distintos puntos de vista: salud, educación, trabajo”<sup>28</sup>.

En lo que refiere a los niños, niñas, la Convención sobre los Derechos de los Niños es muy clara en su énfasis de esta nueva relación de el trabajo y el tiempo libre: compromete a los Estados a protegerlos/as contra el desempeño de cualquier trabajo nocivo para la salud, educación o desarrollo, y a respetar su necesidad de recreación. Explícitamente, “reconoce el derecho del niño al descanso y al esparcimiento, el juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes” (Art.31).

---

<sup>27</sup> IPEC-OIT, UNICEF COLOMBIA, PRIAC Universidad Nacional y otros. *Un nuevo siglo sin Trabajo Infantil*. Memorias del Seminario Latinoamericano. Santa Fe de Bogotá, D. C. 1998: 8-350.

<sup>28</sup> INNFA, SEDEN, INEC, INICEF, SINIÑEZ-SISE, 1999.

## **2.3 El Ocio y su relación con el desarrollo humano**

### **2.3.1 Desarrollo humano**

El proceso de ampliación de las opciones de la gente y el nivel de bienestar que logran se halla en el centro del concepto de desarrollo humano; éste ha sido un concepto en evolución. Todos los años, teniendo en cuenta las críticas, se ha reexaminado el Informe de Desarrollo Humano o se lo ha analizado en mayor detalle. Esta labor ha incluido extensos debates sobre cuestiones como la participación, la sustentabilidad y la equidad de género. Como resultado de ello, se ha ampliado y profundizado el criterio básico, incluyendo los siguientes aspectos:

**Potenciación:** La potenciación básica depende del aumento de la capacidad de la gente, aumento que entraña una ampliación de las opciones y, con ello, una mayor libertad.

**Cooperación:** Los seres humanos sobreviven en una compleja red de estructuras sociales, que va de la familia al Estado, de los grupos locales de autoayuda a las empresas multinacionales. Este sentido de pertenencia es una fuente importante de bienestar; proporciona placer y sentido, una percepción de tener propósito y significado.

**Equidad:** Se suele pensar en la equidad en relación con la riqueza o los ingresos. Pero en el enfoque de desarrollo humano se adopta una posición mucho más amplia, procurando la equidad en la capacidad básica y las oportunidades. Según este criterio, todos deben tener la oportunidad de educarse, por ejemplo, o de vivir una vida larga y saludable.

**Sustentabilidad:** El desarrollo humano sostenible satisface las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para

satisfacer sus necesidades. Por consiguiente, entraña consideraciones de equidad intergeneracional.

**Seguridad:** Millones de habitantes de países en desarrollo viven al borde del desastre. Incluso en los países industrializados, la gente está expuesta constantemente a riesgos debido a la delincuencia, la violencia o el desempleo. Durante mucho tiempo, la idea de la seguridad se ha relacionado con la seguridad policial. Sin embargo, una de las necesidades más básicas es la seguridad de poder ganarse el sustento. En el enfoque de desarrollo humano se insiste en que todos deben disfrutar de un nivel de seguridad mínimo<sup>29</sup>.

Para nuestro plan investigativo y la estructuración de la propuesta alternativa, es necesario valorar los aspectos antes mencionados en la situación socio demográfico de la población objeto de estudio y definir el desarrollo humano como un elemento normativo para la acción: es la mejor y más eficiente elección social que puede tomar una sociedad, porque tiene por meta promocionar la calidad de vida de la gente, en la medida que ésta conjuga libertad real para elegir los propios proyectos de vida y justa distribución y capacidades para lograrlo.

### 2.3.2 El Ocio

El ocio o alguna de sus manifestaciones han sido justificados como necesidad humana, por ejemplo Joaquim Sempere citado por Riechmann<sup>30</sup> lo plantea desde el juego. Para otros autores, que se pueden entender como estudiosos del desarrollo, como Marta Nussbaum y Manfred Max-Neef, el juego y la recreación para la primera

---

<sup>29</sup> PNUD, Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano, [en línea] Disponible en internet <http://www.revistadesarrollohumano.org/quees.asp>

<sup>30</sup> **RIECHMANN, J.**, Necesidades: algunas delimitaciones en las que acaso podríamos convenir, en Necesitar, desear, vivir, Libros de la Catarata, Madrid, 1998. p.16.

y el ocio como necesidad humana para el segundo, parecen justificar ese planteamiento de mirar al ocio como algo importante a la hora de analizar la riqueza de una vida humana, o mejor, del bienestar humano. Esto muestra que, a través del tiempo, el ocio ya ha sido mirado desde la perspectiva de las necesidades.<sup>31</sup>

Para apoyar el enfoque, Dumazedier<sup>32</sup> expresa desde las funciones prácticas, pensar una vida humana sin actividades y espacios para el descanso, la diversión o el desarrollo, parece prácticamente imposible. Igualmente si lo que se utiliza son las dimensiones de Manuel Cuenca,<sup>33</sup> siempre se encontrarán actividades que podrán ser ubicadas en alguna de ellas. Desde esta percepción, si se analizara cualquier sociedad, grupo humano o vida personal, se encontrarían siempre actividades relacionadas con el ocio y desde este planteamiento, parece posible pensar que el ocio a través de sus diferentes manifestaciones puede ser asumido como una necesidad humana, dado por supuesto que aquellas experiencias vividas como libres, placenteras y gratificantes son necesarias para una buena vida humana.

Entonces, si consideramos definir el ocio como una necesidad humana es apenas un primer paso para su análisis, este debe ir acompañado de una relación entre una serie de variables que marcan su existencia y la particularidad de sus manifestaciones, por lo que recurrimos a la diferencia que hace Max-Neef entre necesidades y satisfactores; para Max-Neef: «Son los satisfactores los que definen la modalidad dominante que una cultura o una sociedad imprimen a las necesidades. Los satisfactores no son bienes económicos disponibles sino que

---

<sup>31</sup> **JOSE TABARES F.** *El Desarrollo Humano como Marco de Análisis del ocio en la Actualidad.* II Simposio Nacional de Investigación y Formación en Recreación. Vicepresidencia de la República / Coldeportes / FUNLIBRE. 27 al 29 de Septiembre de 2001. Bogotá, D.C., Colombia.

<sup>32</sup> **DUMAZEDIER, J.,** *Hacia una civilización del ocio,* Estela, Madrid, 1964.

<sup>33</sup> **CUENCA, M.,** *Temas de Pedagogía del Ocio,* Universidad de Deusto, Bilbao, 1995, pp. 58-79.

están referidos a todo aquello que, por representar formas de ser, tener, hacer y estar, contribuye a la realización de necesidades humanas »»<sup>34</sup>

Esta definición contiene además un aspecto de suma importancia en lo que se refiere a los satisfactores que pueden coadyuvar a que una necesidad humana como el ocio pueda ser garantizada. Es el hecho de la particularidad de cada sociedad para adoptar las formas como se intentan satisfacer las necesidades.

Entendemos que este planteamiento aporta la claridad, a un fenómeno como el ocio, que muchas veces confunde su existencia como derecho y necesidad humana con la forma como se satisface. Es decir, cuando se plantea que los mismos satisfactores sirven para todas las sociedades y grupos humanos, independiente de sus condiciones sociales, económicas, políticas y culturales.

Nos permite cualificar y pensar que el ocio y la educación para el ocio, serviría como satisfactor sinérgico en la problemática social de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes trabajadores y dimensionarla como tal, basándonos en el desarrollo a escala humana.

En nuestro plan investigativo y estructuración de la propuesta alternativa de acción social se debe tener en cuenta esta perspectiva, esperando al final que el desarrollo del ocio se evalúe en términos de calidad de sus formas y del aporte a mejores vidas humanas y mejores sociedades. Es decir, no importará tanto el número y cantidad de ofertas, sino la calidad de las mismas en términos de libertad y posibilidad de desarrollo humano.

---

<sup>34</sup> **Manfred A. Max-Neef**, *Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Editorial Nordan-Comunidad Segunda edición: octubre 1998. Pág. 50.



Llegados a este punto, la afirmación se dirige hacia el planteamiento de que la investigación que hoy debe ser impulsada desde nuestros trabajos, deberá dirigirse además de la población objeto de estudio; a los sectores de análisis que necesariamente influyen en una mayor o menor calidad de la experiencia de ocio (tiempo disponible, participación, hábitos, etc.), al análisis e interpretación de lo que la gente hace y de como a través de la formación se puede construir formas más dignas y favorecedoras del bienestar humano.

### **2.3.3 Los Satisfactores:**

#### **Referente hacia la calidad de las experiencias de ocio.**

Una primera relación del concepto de satisfactor con el mundo del ocio, es necesaria. Si bien Max-Neef, dentro de su matriz de necesidades y satisfactores presenta al ocio como una necesidad asociada con satisfactores. En lo concreto, la propuesta de Max-Neef resalta la idea de distinguir en las necesidades, ciertos atributos distintivos como categorías, las que se manifiestan de dos maneras: como categorías existenciales (formas de ser, hacer, tener y estar) y como categorías axiológicas (subsistencia, protección, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad, libertad).

Los satisfactores están culturalmente determinados; un satisfactor puede contribuir a la satisfacción de más de una necesidad simultáneamente o una necesidad podrá requerir más de un satisfactor. Además cada necesidad puede satisfacerse a diferentes y con distintas intensidades. A continuación se expone algunas de las necesidades básicas expuestas por Max-Neef enfocadas al tiempo libre y recreación, con sus satisfactores desde el ser, tener, hacer y estar, enfoque que tomaremos como direccionamiento estratégico con lo referente a los indicadores y metas expuestas en la tesis desde el desarrollo humano.

**CUADRO 1.** Necesidades según categorías existenciales

Necesidades según categorías axiológicas	<b>SER</b>	<b>TENER</b>	<b>HACER</b>	<b>ESTAR</b>
<b>AFECTO</b>	Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad	Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines	Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar	privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro
<b>PARTICIPACIÓN</b>	Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión,	Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo	Afiarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar	Ámbitos de interacción participativa, asociaciones, iglesias, comunidades,
<b>OCIO</b>	Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación. Humor, tranquilidad, sensualidad	Juegos, espectáculos, fiestas, calma	Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes
<b>CREACIÓN</b>	Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad	Habilidades, destrezas, método, trabajo	Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar	Ámbitos de producción y retroalimentación, agrupaciones, audiencias, espacios de expresión
<b>IDENTIDAD</b>	Pertenencia, coherencia, diferenciación, autoestima, afectividad	Símbolos, lenguaje, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria	Comprometerse, integrarse, confrontarse, definirse, conocerse, reconocerse	Socio-ritmos, entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas

**Fuente:** MANFRED A., Max-Neef, Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro.

Development Dialogue, N° especial.

Fuente: Sarabia M. / Salazar E.

## 2.4 Recreación

La palabra recreación se deriva del latín: *recreatio* y significa "restaurar y refrescar la persona". Tradicionalmente la recreación se ha considerado ligera y pasiva y más como algo que repone al individuo del peso del trabajo. No obstante, hoy en día, se conceptualiza a la recreación como cualquier tipo de actividad agradable o experiencias disfrutables (pasivas o activas), socialmente aceptables, una vida rica, libre y abundante, desarrolladas durante el ocio (ya sea individualmente o colectivamente), en la cual el participante voluntariamente se involucra (participa por una motivación intrínseca), con actitudes libres y naturales, y de la cual se deriva una satisfacción inmediata<sup>35</sup>.

La recreación es un derecho básico que contribuye con el mejoramiento de la calidad de vida individual y colectiva, en el caso de los niños, niñas y adolescentes trabajadores, está debe orientarse hacia la consecución de una verdadera integración funcional, en donde la persona experimente una verdadera inclusión participativa en su comunidad y en su entorno en general y así favorezca la interacción de la persona con el medio.

### 2.4.1 Características de la Recreación

La recreación posee los siguientes atributos o características:

**Ocurre principalmente en el tiempo libre:** El tiempo de la recreación ocurre fuera de las horas de trabajo, cuando el individuo se encuentra libre para escoger su actividad deseada. Por consiguiente, la recreación se practica durante el ocio (se aparta de las obligaciones diarias).

---

<sup>35</sup> Tomado de la página web: [www.saludmed.com/Bienestar/Cap6/Recrear.html](http://www.saludmed.com/Bienestar/Cap6/Recrear.html).

**Es voluntaria:** la persona la elige sin compulsión de imaginación, La recreación no es compulsiva, proviene de una motivación intrínseca. La persona es libre para seleccionar el tipo de actividad que más le interesa y que le provea satisfacción personal.

**Provee goce y placer:** Las actividades recreativas se disfrutan a plenitud. La recreación es en esencia una experiencia personal voluntaria a través de la cual se deriva directamente disfrute y satisfacción. El individuo incurre en una actividad recreativa porque recibe satisfacción o placer de las mismas o porque percibe valores sociales o personales.

**Ofrece satisfacción inmediata y directa:** La única recompensa para el individuo es la satisfacción que proveen las actividades recreativas. El impulso o deseo que conduce a los participantes en las actividades recreativas proviene del disfrute y placer que se obtiene inmediatamente de la propia actividad.

**Se expresa en forma espontánea y original:** Es lúdica, ya que incluye expresiones espontáneas e instintivas, la cual ha de ser del agrado de la persona, es decir, que de dicha actividad se obtendrá satisfacción o placer interno y externo. Se deriva placer de la misma (resulta en satisfacción inmediata e inherente al individuo)

**Ofrece oportunidad de auto-expresión y de ella extrae la diversión:** De la recreación se reciben respuestas placenteras y gratificantes.

**Le da la oportunidad al individuo de manifestar su creatividad:** La recreación ayuda a la renovación del espíritu. Provee un medio positivo para el mejoramiento de las dimensiones físicas, mentales y morales del individuo.

**Provee un cambio de ritmo de la vida cotidiana:** Se refresca el individuo permite mantener un equilibrio de sus dimensiones físicas, mentales, emocionales, sociales y espirituales. Contribuye a una vida satisfaciente, disfrutable y abundante.

**La recreación es sana, constructiva y socialmente aceptable:** Esto puede ser un área de controversia, puede lo que es sano para una cultura o país, puede ser denigrante en otro lugar del mundo. Esto implica que las normas morales locales dictan las pautas para lo que son actividades recreativas aceptables y constructivas y aquellas que no lo son. La recreación mejora y enriquece la vida personal. Incluye actividades tanto pasivas como activas. Puede ser novedosa<sup>36</sup>.

#### **2.4.2 Beneficios de la Recreación**

La participación en recreación es valorada en términos de su contribución a la calidad de vida. Los atributos y resultados de la participación en recreación son contruidos por cada participante individualmente. Los beneficios personales podrían estar en las áreas del goce, la adquisición de actitudes positivas como la habilidad, la creatividad, la integración cuerpo, mente y la espiritualidad.

En la estructuración de las actividades para los niños, niñas y adolescentes trabajadores, deben emplearse las estrategias necesarias para que el participante adquiera una serie de habilidades que requerirá en su vida diaria para satisfacer sus necesidades de ocio. La recreación puede convertirse en un instrumento facilitador de procesos de integración, debido a que esta población presenta grandes espacios para el tiempo libre, por ello deben promoverse acciones que potencien su uso para un esparcimiento enriquecedor.

Es importante resaltar lo que resulta para la recreación, emprender la creación de una cultura para el ocio y el tiempo libre, a través de la implementación de

---

<sup>36</sup> Tomado de la página web: [www.saludmed.com/Bienestar/Cap6/Recrear.html](http://www.saludmed.com/Bienestar/Cap6/Recrear.html).

programas en el entorno comunitario, desde la construcción de un tejido social que beneficie la integración, desde todos los puntos de vista. Algunos beneficios son:

**CUADRO 2.** Resultados-Beneficios Personales

<b>Beneficios</b>	<b>Sector de la recreación que lo propicia</b>
La recreación ayuda a que la gente viva más. Adiciona dos años a la expectativa de vida.	Recreación física, deportes y gimnasia.
La Recreación produce líderes que servirán a sus comunidades de diferentes maneras y fomenta la participación y el desarrollo comunitario.	Recreación comunitaria, deportiva, artística, ambiental.
La recreación fortalece y contribuye al mejoramiento de la calidad de la educación y al cumplimiento de su misión de brindar una formación integral.	Recreación comunitaria, pedagógica, ambiental, artística y cultural.

**Fuente:** AGUILAR, Lupe. Introducción a la Programación Recreativa.  
Fuente: Sarabia M./ Salazar E.

Si las actividades recreativas son aplicadas, vivenciadas y respaldadas con valores, los resultados en la población que la practiquen serán eminentemente, en el cambio de actitudes, para un estilo y calidad de vida, que hoy en día es una preocupación a nivel mundial.

Para lograr ese cambio es necesario iniciar un proceso de sensibilización a la población objeto de estudio, el porqué es importante la práctica de actividades recreativas y más aún siendo el vínculo familiar el motivo de la práctica.

## 2.5 Manejo del Tiempo Libre

Los siguientes puntos caracterizan diferentes aspectos del fenómeno. Así, el mencionado en primer lugar se refiere al aspecto negativo del tiempo libre, mientras

que el segundo a su aspecto psicológico y subjetivo. El tercero mira los aspectos fáctico y objetivo; y el último, sus aspectos positivo y teológico:

1.- El tiempo libre consiste, en su práctica, en la sustracción por la persona de una “parte” de su tiempo al heterocondicionamiento.

2.- Ese tiempo es sentido y sobre todo vivido libremente por él, por cuanto lo dedica de un modo efectivo a actividades realmente autocondicionadas; es decir que se condicionan; que manifiestan la libertad.

3.- Su contenido fáctico está concretamente constituido por prácticas de descanso, recreación y creación que si se maximizan funcionalmente entre la contradicción con la realidad, transformándola.

4.- Estas actividades están dirigidas a compensar y autoafirmar la personalidad tanto individual como socialmente.

En realidad estamos ante las cuatro características que constituyen los elementos definitorios del fenómeno. A través de éstas podemos definir, descriptivamente, el tiempo libre como *“aquel modo de darse el tiempo personal que es sentido como libre al dedicarlo a actividades autocondicionadas de descanso, recreación y creación para compensarse, y en último término afirmarse la persona individual y socialmente”*<sup>37</sup>. Entonces el tiempo libre ya no será tiempo desocupado, ni liberado de obligaciones sino “un tiempo de libertad para la libertad como transformación del ser humano, no de las cosas, ya que esto corresponde estrictamente al trabajo”.

---

<sup>37</sup> **WAICHMAN, Pablo**, *Tiempo Libre y Recreación Un Desafío Pedagógico*, Ediciones Supernova, pág. 113-114.

Aquí nos encontramos con nuestro trabajo como maestrantes en recreación, ocio y tiempo libre, poder incidir en el acceso a la libertad plena. La propia, en principio y la de los demás después. Para esto debemos contrafucionar en muchos aspectos al modelo social establecido, al sistema educativo, a las prácticas cotidianas del ocio, para poder crearnos al hacer y ese hacer convertirse en la posibilidad que otros se creen a sí mismos.

### **2.5.1 Educación para el Tiempo Libre.**

Para hablar de educación para el tiempo libre nos referenciamos del postulado de: Carta internacional para la Educación del Tiempo Libre. Emitida por la Asociación Mundial de Ocio y Recreación (WLRA) en su propósito define: Informar a los gobiernos, organizaciones no gubernamentales e instituciones educativas sobre el significado y los beneficios del tiempo libre y la educación, incluyendo a las escuelas, la comunidad y las instituciones involucradas en la capacitación de personal, respecto de los principios sobre los cuales desarrollar políticas y estrategias de educación del tiempo libre.

- **Tiempo Libre:** Considerando que:

El tiempo libre se refiere a un campo específico de la experiencia humana, con sus propias ventajas, incluyendo la libertad de elegir, la creatividad, la satisfacción, el disfrute, el mayor placer y la felicidad. El tiempo libre comprende diversas formas de expresión y actividad, cuyos elementos son a menudo de naturaleza física, como así mismo intelectual, social, artística o espiritual. El tiempo libre es un importante recurso para el desarrollo personal, social y económico y es un aspecto importante de la calidad de vida. El tiempo libre es así mismo un bien cultural y una industria que crea empleo, mercancías y servicios. Factores políticos, económicos, sociales, culturales y del entorno pueden realzar u obstaculizar al tiempo libre.



El tiempo libre promueve la salud y el bienestar general, ofreciendo una gama de oportunidades que le permiten a los individuos y los grupos, elegir actividades y experiencias adecuadas a sus propias necesidades, intereses y preferencias. La gente alcanza su mayor potencial en el tiempo libre cuando toma parte en las decisiones que determinan las condiciones de dicho tiempo libre.

El tiempo libre es un derecho humano fundamental, tal como la educación, el trabajo y la salud con derechos, y nadie debiera ser privado de este derecho por razones de género, orientación sexual, edad, raza, religión, credo, estado de salud, desventaja física o situación económica.

El desarrollo del tiempo libre es facilitado por el suministro de condiciones de vida básicas, tales como la seguridad, la vivienda, la alimentación, los ingresos, la educación los recursos sustentables, la equidad y la justicia social. Las sociedades son complejas e interrelacionadas y el tiempo libre no puede ser aislado de otras metas de la vida.

Para alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social, un individuo o grupo debe ser capaz de identificar y llevar a la práctica sus aspiraciones, satisfacer sus necesidades e interactuar en forma positiva con el entorno. El tiempo libre es considerado, entonces, como un recurso para el mejoramiento de la calidad de vida. Muchas sociedades, en todo el mundo, se caracterizan por el aumento de la insatisfacción, la tensión, el aburrimiento, la falta de actividad física, la falta de creatividad y la alienación de la gente, en su vida diaria. Todas estas características pueden recibir alivio, gracias a su comportamiento en las horas de tiempo libre.

Las sociedades, en el mundo entero, están experimentando profundas transformaciones sociales y económicas, que están produciendo cambios significativos en la cantidad y distribución del tiempo libre disponible por los individuos en el curso de su existencia. Estas tendencias tendrán una influencia

directa sobre diversas actividades del tiempo libre que, a su vez, afectarán la demanda y oferta de artículos y servicios para el tiempo libre.

- **Educación:** Considerando que:

El propósito fundamental de la educación es desarrollar los valores y las actitudes de las personas y dotarlos de los conocimientos y destrezas que les permitan sentirse más seguros y obtener mayor satisfacción y disfrute de su existencia. Esta declaración implica que la educación no sólo se relaciona al trabajo y la economía, sino que es igualmente importante para el desarrollo del individuo como un miembro con plena participación en la sociedad, y para mejorar su calidad de vida.

- **La educación del tiempo libre:** Considerando que:

Los requisitos previos y condiciones para el tiempo libre no pueden ser asegurados sólo por el individuo. El desarrollo del tiempo libre requiere la acción coordinada de los gobiernos, organizaciones no gubernamentales y voluntarias, la industria, las instituciones educativas y los medios de comunicación. La educación del tiempo libre juega un papel importante en la reducción de diferencias en la experiencia y el status en el tiempo libre y en asegurar la igualdad de oportunidades y de recursos. Así mismo permite a la gente alcanzar su más alto potencial, durante el tiempo libre.

La educación del tiempo libre debe adaptarse a las necesidades y a requerimientos locales de países y regiones diferentes, tomando en consideración los diferentes sistemas sociales, culturales y económicos. La educación del tiempo libre es un proceso de aprendizaje que dura toda la vida, que incorpora el desarrollo de actitudes, valores, conocimientos, destrezas y recursos para el tiempo libre.

La educación del tiempo libre ha sido reconocida hace tiempo como parte del área de la educación, pero aún no ha sido implementada en forma amplia. Se la ha

considerado como una parte importante del proceso de socialización, dentro del cual juega un papel principal. En esta carta, se pondrá énfasis en las escuelas, la comunidad y la capacidad del personal.

Este siglo XXI exige nuevas estructuras innovadas e interdisciplinarias, para el suministro de servicios para el tiempo libre. Los profesionales de los sistemas de servicio para el tiempo libre de hoy, necesitan desarrollar programas de estudio y modelos de capacitación congruentes con las necesidades en evolución del futuro, para preparar a los profesionales del mañana que desarrollarán medios innovadores e integrados para suministrar servicios para el tiempo libre.

Al hablar de los beneficios de la recreación en todas las sociedades, y de la importancia de todos los agentes involucrados en la educación del tiempo libre, recomendamos extender el desarrollo de programas de educación del tiempo libre.

La Asociación Mundial del Tiempo Libre y la Recreación (WLRA) apoyan la educación del tiempo libre en todas las circunstancias y foros apropiados, y hace un llamado a todos los países para que apoyen la justa y resuelta implementación de las estrategias y programas de educación del tiempo libre. Si la Asociación Mundial del tiempo Libre y la Recreación y otros organismos, unen sus esfuerzos para introducir estrategias para la educación del tiempo libre, en conformidad con los principios que constituyen la base de esta Carta, entonces los beneficios del tiempo libre serán accesibles para todos<sup>38</sup>. (Anexo 5)

### **2.5.2 Carta Internacional del Tiempo Libre.**

Aceptada por 165 organizaciones internacionales (1970)

---

<sup>38</sup> **INCARBONE, Oscar; AGUILAR Lupe;** *Recreación y Animación de la Teoría a la Práctica*, Editorial Kenesis, pág. 121-125.

**Artículo 1:** Todos los seres humanos tienen derecho a gozar de tiempo libre. Este derecho comprende que se le otorgue horas de trabajo razonable, vacaciones regulares pagadas, condiciones razonables para viajar y planeación social adecuada, que incluya acceso a instalaciones para el tiempo libre, áreas y equipo que mejore sus ventajas.

**Artículo 2:** El derecho a disfrutar el tiempo libre que completa libertad es absoluto. Los prerequisites para participar en actividades individuales del tiempo libre, deben de ser semejantes a aquellos para el disfrute colectivo del tiempo libre.

**Artículo 3:** Todo ser humano tiene derecho a instalaciones recreativas abiertas al público en general, así como a reservas naturales como lagos, mares, áreas boscosas en las montañas y espacios abiertos en general. Estas áreas, su fauna y flora, deben ser protegidas y conservadas.

**Artículo 4:** Todo ser humano tiene derecho a participar y ser introducido a todo tipo de recreación durante su tiempo libre como: deportes, juegos, vivencias al aire libre, viajes, danza, arte pictórico, música y artesanías, manualidades, sin importar edad, sexo o nivel de educación.

**Artículo 5:** El tiempo libre no debe tener organización estructural, en el sentido de que autoridades oficiales, planeadores urbanos, arquitectos y grupos privados de individuos decidan como otros usen su tiempo libre. Los que se han mencionado deben crear o asesorar en la planeación de oportunidades para el tiempo libre, propiciando ambientes estéticos e instalaciones recreativas necesarias para que el ser humano pueda ejercitar su selección individual en el uso de su tiempo libre de acuerdo a sus gustos personales y bajo su propia responsabilidad.

**Artículo 6:** Todos los seres humanos tienen derecho a prender a disfrutar su tiempo libre. La familia, la escuela y la comunidad deben instituirle en el arte de

explotarlo, de la forma más sensible. En las escuelas, clases, cursos de instrucción se le debe dar la oportunidad a niños, adolescentes y adultos de desarrollar habilidades, actitudes y el entendimiento esencial para la literatura.

**Artículo 7:** La responsabilidad para educar el tiempo libre se encuentra dividida entre un gran número de disciplinas e instituciones. Esta responsabilidad debe ser totalmente coordinada entre todos los organismos públicos y privados involucrados, para poder garantizar a la ciudadanía que se utilizarán de la mejor manera el financiamiento y la asistencia disponible por medio de escuelas que deben entrenar líderes para ayudar a promover programas recreacionales y asistir a individuos y grupos durante las horas del tiempo libre, para que puedan ejercer la libertad de elección. Este servicio es uno de los esfuerzos más creativos del ser humano.<sup>39</sup>

## **2.6 Planteamiento de Hipótesis**

### **2.6.1 Hipótesis de trabajo.**

Hi. El tiempo libre de los niños y jóvenes entre 7 y 14 años en situación de riesgo por trabajo infantil del cantón Latacunga afecta en su reinserción familiar.

Ho. El tiempo libre de los niños y jóvenes entre 7 y 14 años en situación de riesgo por trabajo infantil del cantón Latacunga no afecta en su reinserción familiar.

## **2.7 Variables de Investigación**

### **2.7.1 Variable independiente**

Actividades recreativas para el uso adecuado y manejo del tiempo libre

### **2.7.2 Variable dependiente**

Riesgo social de trabajo infantil

---

<sup>39</sup> **INCARBONE, Oscar; AGUILAR Lupe;** *Recreación y Animación de la Teoría a la Práctica*, Editorial Kenesis, pág. 121-122.

### 2.7.3 Variable interviniente

Niños y jóvenes entre 7 y 14 años de edad trabajadores infantiles de la ciudad de Latacunga.

### 2.7.4 Operacionalización de las variables.

**CUADRO 3.** Variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Indicador	ítem
Actividades Recreativas	Es el instrumento a través del cual se operatiza la recreación dirigida, ésta debe manejarse de forma equilibrada de acuerdo a las necesidades y características del segmento poblacional.	Cantidad y calidad de actividades recreativas dirigidas y ejecutadas por el segmento poblacional	Número y tipo de actividades.	Encuesta diagnóstica
Tiempo libre	Espacio fuera del tiempo laboral, fuera del tiempo de rutina y que sobra para el mejoramiento de la calidad de vida.	*Tiempo ocupado. *Tiempo disponible. *Tiempo libre. *Acciones de ocupación en cada tiempo.	*Cantidad de tiempo empleado  *Acciones de ocupación de tiempo	Encuesta: datos de entrada y de salida.
Uso adecuado y manejo del tiempo libre	Habilidad del individuo o grupo de realizar actividades bio-físico y psicosociales sanas, para mejorar la calidad de vida en el tiempo libre	Calidad de actividades realizadas por el individuo o grupo en el tiempo libre.	Tipo de actividades realizadas en el tiempo libre	Encuesta: datos de entrada y de salida.  Entrevista
Riesgo social	Son aquellos factores que van a llevar al individuo a romper con su salud mental y física desencadenando en éste conductas desviadas y anormales que afectarán a la persona misma y a la sociedad.	Riesgo social que presenta la población objeto de estudio.	Tipo y nivel de riesgo social de la población objeto	Encuesta: datos de entrada y de salida.  Entrevista  Documentación
Trabajo infantil	Actividad productiva remunerada o no que priva a los niños y jóvenes de su infancia, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para el desarrollo físico y mental.	Tipo de actividad laboral remunerada o no y tiempo de ejecución de la misma hacia el segmento poblacional de estudio.	*Tipo de actividad laboral que realiza.  *Tiempo que utiliza en actividad laboral.	Encuesta diagnóstica  Documentación

Niños trabajadores	Aquellos que por diferentes circunstancias sociales, comunitarias o por falta de necesidades básicas satisfechas, utilizan su tiempo para actividades productivas, normalmente pagadas.	Acciones de ocupación en busca de productividad y posible remuneración	*Tipo de actividades productivas. *Edades en las que se trabaja. *Relaciones sociales.	Encuesta diagnóstica Documentación
Niños	Aquellos individuos que transcurren por la primera instancia de la vida conocida como infancia y que es anterior a la pubertad.	Características físicas, psicológicas propias para la edad	Edad	Encuesta diagnóstica Documentación
Jóvenes	Es la edad que se sitúa entre la infancia y la edad adulta. Según la Organización de las Naciones Unidas la juventud comprende el rango de edad entre los 10 y los 24 años	Características físicas, psicológicas propias para la edad	Edad	Encuesta diagnóstica Documentación

Fuente: Sarabia M./ Salazar E.

#### 2.7.4.1 Definiciones conceptuales de variables

**Actividades recreativas:** Es el instrumento a través del cual se operatiza la recreación dirigida, este debe manejarse de forma equilibrada de acuerdo a las necesidades y características del segmento poblacional. Ser protagonista de una actividad recreativa, implica la participación en la misma actividad y por consecuencia estar activamente participando. Ser espectador es limitarse a simplemente observar la actividad sin tener ninguna inferencia en la actividad más que la de presenciar y actuar de manera pasiva. Las actividades individuales hacen que algunas de ellas se pueden realizar en forma individual sin que participen otras personas. Las actividades grupales se refieren a la realización de algunas actividades en grupo ya que no es posible realizarlas en forma individual.

**Tiempo libre:** es lo que queda cuando se ha sacado del tiempo total, el tiempo de trabajo legalmente fijado y el tiempo supuestamente necesario para las necesidades de subsistencia, más recientemente y atendiendo al aspecto cuantitativo; el aumento del tiempo libre en las sociedades capitalistas responde a una necesidad estructural del sistema: descansar para seguir produciendo y disponer de tiempo para el consumo (Álvarez Sousa: 1994). Como indicadores de tiempo libre tenemos:

- Tiempo diario que dedica al trabajo.
- Tiempo diario que utiliza para actividades de rutina.
- Tiempo libre, de descanso, de esparcimiento.
- Tiempo libre de fin de semana.
- Acciones de tiempo libre.

**Recreación:** Cualquier actividad que se lleva a cabo durante el ocio, ya sea individual o colectiva, que es libre y placentera, que no requiere otro beneficio más, que haber participado en ella. Según Joffre Dumazedier lo plantea como: ocupaciones voluntarias y sus funciones pueden ser; descanso, diversión o desarrollo.

**Ocio:** se conceptualiza como el conjunto de actividades a las que el individuo puede dedicarse totalmente ya sea para descansar, para divertirse, para fomentar su participación social que es importante que sea voluntaria o su libre capacidad creadora desde luego una vez que ya se ha liberado de las obligaciones profesionales, familiares o sociales. J.DUMAZEDIER

El termino ocio etimológicamente proviene del latín *otium*, que significa reposo. Según el Diccionario de la Real Academia Española (1992), ocio es el tiempo libre, fuera de las obligaciones y ocupaciones habituales. Pero para llegar a una



adecuada comprensión del concepto de ocio, es imprescindible diferenciarlo tanto del tiempo libre, como del tiempo liberado (Cuenca 2.000).

**Uso adecuado y manejo del tiempo libre:** Habilidad del individuo o grupo de realizar actividades bio-físico y psicosociales sanas, para mejorar la calidad de vida en el tiempo libre, lo cual se fundamenta en la Carta Internacional para la Educación del tiempo Libre.

**Educación para el ocio:** Esta puede ser una actividad propia de la recreación o puede no ser, puede estar encaminada a formar a la persona para que su tiempo libre sea más enriquecedor o bien puede ir dirigido a algún objetivo formativo o de aprendizaje alejado del tiempo libre. En estos casos, tanto la actividad como el objetivo que se presenten tienen poco que ver directamente con la recreación, sin embargo son actividades educativas para la realización de las cuales el individuo invierte una parte de su tiempo libre.

Aquí el tiempo libre y las actividades recreativas se convierten en objetivo de la intervención pedagógica. Se pretende preparar a la persona para que viva su tiempo libre de la manera más adecuada y elija con responsabilidad las actividades que realizará y esto puede implementarse dentro del tiempo libre o también fuera de él. (Aguilar Lupe, 2.002)

**Riesgo social:** Son aquellos factores que van a llevar al individuo a romper con su salud mental y física desencadenando en éste conductas desviadas y anormales que afectarán a la persona misma y a la sociedad.

**Trabajo:** se refiere a una actividad propia del ser humano. También otros seres actúan dirigiendo sus energías coordinadamente y con finalidad determinada; el trabajo propiamente dicho, es entendido como proceso entre la naturaleza y el ser

humano, generalmente con ayuda de instrumentos, con la finalidad de producir bienes o servicios. (Diccionario Enciclopédica Vol. 1. © 2.009 Larousse Editorial, S.L.)

**Niño, niña, adolescente y joven trabajador:** son menores de 18 años y trabajan a tiempo parcial o completo. Los niños y niñas trabajadores en Ecuador generalmente trabajan como vendedores ambulantes (vendiendo verduras, frutas o dulces), limpiabotas, artistas ambulantes (en autobuses y mercados), y obreros. A menudo, los niños y niñas empiezan a trabajar al lado de sus madres en los mercados, pero normalmente a los 4 o 5 años se hacen más móviles y trabajan cada vez más solos o en grupos de niños y niñas. (Centro de Desarrollo y Autogestión (DYA))

Como indicadores de niños, niñas, adolescentes y jóvenes trabajadores tenemos:

- Tipo de ocupación en su tiempo diario.
- Comparativo de edades en función de la capacidad de producción laboral.
- Leyes y normas para la producción laboral.
- Niño trabajador como riesgo social.

## **CAPITULO III**

### **3. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION**

#### **3.1 Tipo de investigación.**

La presente investigación es de enfoque cualitativo, exploratorio; ya que el tema del manejo y sana utilización del tiempo libre, la educación para el ocio es poco conocido como agente de intervención hacia la población objeto de estudio y esto permitirá brindar las bases para profundizar en estudios posteriores y descriptivo, donde entraremos a definir como se manifiesta el fenómeno y sus características correspondiente a la aplicación de alternativas del manejo del tiempo libre y la educación para el ocio a la población objeto de estudio en un enfoque de campo, porque ésta se realizó en el lugar donde se encontraban los sujetos o el objeto de investigación, es decir, donde ocurrieron los hechos o fenómenos investigados; en nuestro caso, en las instalaciones de la Fundación Construyamos un Sueño (Entidad que reúne la población objeto) y la Federación Deportiva de Cotopaxi desde el área de recreación (Entidad promotora); dentro de los espacios recreo deportivos propios de la ciudad de Latacunga.

Además porque nos permitió emplear técnicas e instrumentos específicos desde el dato bibliográfico, tales como: entrevistas, encuestas, observaciones, etc.

#### **3.2 Población y muestra.**

##### **3.2.1 Población.**

Cotopaxi es una de las provincias del Ecuador con uno de los mayores índices de trabajo infantil y la ciudad de la Latacunga como cabecera municipal ha venido recibiendo al transcurrir de los años y del crecimiento social, político administrativo la mayor cantidad de esta población vulnerable, el planteamiento de investigación

está dado para la población urbana de la cabecera municipal del Cantón Latacunga, este universo está formada por todos los elementos o sujetos que se quiere estudiar y que podrían ser observados individualmente en el estudio.

Tomando como criterio de accesibilidad y que cumplieran con los criterios de inclusión para la investigación, los cuales son: Niños y jóvenes entre 7 a 14 años de edad, de ambos sexos, de la zona urbana del cantón Latacunga y que este clasificados como niños trabajadores según referencia del INFFA Provincia Cotopaxi y la Fundación Construyamos un Sueño, encargada de dinamizar los procesos de prevención, intervención y apoyo a este grupo poblacional. La población finita es de 220 personas que están en los rangos de edad seleccionados.

### **3.2.2 Muestra.**

La población para el presente estudio se mantuvo en el planteamiento de una metodología participativa ya que se involucró a todo el personal que colabora directamente en la Fundación Construyamos un Sueño y sus actores principales como población objeto de estudio.

La muestra es de tipo probabilística, donde todos los elementos de la población tienen la misma probabilidad de ser escogidos según los criterios de accesibilidad de la población objeto de estudio y aleatoria simple escogiendo al azar los elementos que la componen según cada una de las fases de intervención. La totalidad de población infantil laboral en la ciudad de Latacunga es de 220 personas hasta el momento clasificada y estadísticamente comprobada, para una muestra de 78 niños, niñas, adolescentes y jóvenes trabajadores vinculados a los procesos de inclusión ofrecidos por la Fundación Construyamos un Sueño.

**CUADRO 4. Población finita (Poblaciones inferiores a 500.000)**

VARIABLES		RESULTADO		FORMULA
Universo o población	220 N	Tamaño de la Muestra		$N = \frac{t^2 N p q}{e^2 (N - 1) + t^2 p q}$
Probabilidad a favor	95 %	<b>n = 55</b>		
Probabilidad en contra	5 %			
Error de estimación	5 %			
Nivel de Confianza	95 %			

N = Universo o población  
 t = Nivel de Confianza  
 p = Probabilidad a favor  
 q = Probabilidad en contra  
 e = Error de estimación

Fuente: Sarabia M./ Salazar E.

### 3.3 Instrumentos de la investigación.

Los instrumentos que se utilizaron para recoger la información son:

**3.3.1.- La Guía de Observación:** es el procedimiento empírico por excelencia, el más antiguo; consiste básicamente en utilizar los sentidos para observar los hechos, realidades sociales y a las personas en su contexto cotidiano el cual permitió recoger información para analizar la planificación de las actividades recreativas dirigidas expuestas en el cronograma de intervención; que se aplica a la población objeto y así constatar en la práctica los resultados del trabajo, gustos y preferencias de la población objeto de estudio y los medios con que cuenta la entidad promotora y la beneficiada. (Anexo 6).

Se realiza una investigación orientada a la búsqueda de los significados que los sujetos otorgan a sus experiencias en cuanto a intereses personales, físico recreativos (uso adecuado y manejo del tiempo libre) basada en la subjetividad (vivencias, sentimientos) inmediata, como fuente de conocimiento. Se considera el estudio de la prevención, desde la perspectiva de los sujetos, con un marcado interés por conocer cómo los niños, niñas, adolescentes y jóvenes experimentan e interpretan las acciones que se llevan a cabo.

**3.3.2.-Encuesta:** Con la aplicación de este método se puede conocer a través de las preguntas enmarcadas en la misma, las mayores necesidades recreativas físicas (uso adecuado y manejo del tiempo libre) y dentro de éstas los gustos, los intereses y las preferencias de las diferentes personas encuestadas, por lo que llega a jugar un papel primordial en la captación de información, base fundamental de la investigación para diseñar la propuesta alternativa. (Anexo 2)

**3.3.3.-Entrevista:** Es utilizada con el mismo objetivo que la encuesta, pero en éste caso a través del diálogo de las mismas preguntas, teniendo de esta manera el mismo nivel de importancia que la encuesta. Entrevistados (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, padres de familia y miembros de la Fundación Construimos un Sueño). (Anexo 2).

- **El analítico-sintético:** que propicia el estudio tanto conceptual como metodológico, consistente en los diferentes elementos o partes en que se estructura el estudio. Por tanto es una división mental de los aspectos tratados, que más tarde se integran para llegar a conclusiones, así como en la bibliografía consultada, en la indagación de las investigaciones relacionadas con el tema seleccionado y se utiliza además en todo el procesamiento de los resultados.

- **El Inductivo-deductivo:** de gran utilidad en la investigación que facilitó el diseño de la propuesta alternativa. A partir de los conocimientos específicos de cada aspecto de la misma, ésta parte de los resultados que se han conocido por el diagnóstico de necesidades; la aplicación de acciones, permitiendo elaborar conclusiones y recomendaciones.

### **3.4 Descripción de los métodos, técnicas y recolección de datos**

Las concepciones metodológicas que avalan el proceso de investigación, donde se exponen los métodos y técnicas empleadas y que hacen posible elaborar y aplicar las acciones propuestas son:

Las Técnicas participativas como afirma Fals Borda (Ander-Egg, 1990)<sup>40</sup> son las más adecuadas para la Investigación Acción Participativa: además son las mismas que tradicionalmente se emplean por la Sociología, Pedagogía, Trabajo Social y otras disciplinas o ciencias. De ahí que pueden ser adaptadas según el contexto que se estudie; en este caso la incidencia del uso y manejo del tiempo libre a la población objeto de estudio, utilizando la recreación como herramienta de intervención, estructurando un plan de trabajo y cronograma de actividades desde la lúdica y la actividad física direccionado a los instrumentos de la investigación (observación, encuesta, entrevista).

Para tal efecto se reúne información como:

- Datos generales (edad – sexo) de cada niño, niña, adolescente y joven vinculado al estudio.
- Personas adultas con las que vive cada niño, niña, adolescente y joven vinculado al estudio.

---

<sup>40</sup> ANDER – EGG. (1990) Historia del Trabajo Social. Buenos Aires. Editorial Humanistas.

- Tipo de trabajo que realiza o realizaba y cuanto tiempo emplea en él cada persona.
- Preguntas abiertas a la población objeto de estudio y a los responsables de ellos (padres, tíos, abuelos) sobre el interés y motivación de participar en actividades de uso adecuado y manejo del tiempo libre desde la recreación y la posibilidad de recibir capacitación y formación académica en el área expuesta.
- Otras actividades que realizan o pueden realizar la población objeto de estudio en pro de los beneficios de mejorar el problema de investigación.

También se estructura un plan de trabajo o intervención social de investigación en diferentes fases o momentos investigativos tales como:

- Reunión inicial con la población objeto de estudio y los investigadores.
- Sesión de familiarización con el programa y aplicación de 8 talleres lúdico – recreativos en función de indagar la incidencia en la población; en la aplicación de actividades de uso adecuado y manejo del tiempo libre desde la recreación.
- Elaborar, sistematizar y tabular Los informes que proporciona el programa: actividad realizada.
- Encuentros de información e indagación con población adulta relacionada de una u otra forma con la población objeto de estudio.

### **3.5 Validación de los instrumentos:**

Para obtener datos confiables el instrumento es sometido a evaluación por medio de juicios de expertos. Esta técnica permite obtener la opinión de sujetos expertos en el tema de estudio, lo cual posibilita la validación del instrumento, ya que es



sometido a juicio de cada uno de los especialistas en las diferentes áreas: Recreación, Ocio y Tiempo Libre, Niñez, Trabajo, Trabajo Infantil, Habilidades psicosociales, y Aplicaciones prácticas desde la recreación. Con conocimientos en metodología de la investigación, expertos en Desarrollo Humano y calificación de pruebas psicométricas.

### **3.6 Tratamiento y análisis estadístico de los datos.**

Se emplea como parte de análisis de datos el método de preguntas de selección múltiple según intereses y motivaciones y el método de la escala de LIKERT, adaptado para tres (3) alternativas de respuesta, este método fue desarrollado a principios de los años treinta; se trata de un enfoque vigente y bastante popularizado el cual consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos. Es decir, se presenta cada afirmación y se pide al sujeto que externe su reacción eligiendo uno de los puntos de la escala. A cada punto se le asigna un valor numérico. Así, el sujeto obtiene una puntuación respecto a la afirmación y al final se obtiene su puntuación total sumando las puntuaciones obtenidas en relación a todas las afirmaciones.

**Matemático y/o estadístico:** Se trabajó con el Microsoft Office Excel parte de Microsoft Office Professional Edición 2003. Todos los datos que se recolectaron durante el proceso de investigación. Se emplearon técnicas sencillas de estadística descriptiva que nos permitieron organizar la información recopilada y la elaboración de tablas de frecuencias en Excel para resumir y facilitar la interpretación posterior.

**Distribución de frecuencia:** A partir de la misma se realiza el análisis porcentual de los resultados obtenidos para el procesamiento de la información recopilada, facilitando las interpretaciones de los datos obtenidos en los instrumentos aplicados.

**Análisis porcentual de los resultados:** Se utiliza para expresar los resultados obtenidos de forma porcentual en el procesamiento de información recopilada, facilitando las interpretaciones de los datos obtenidos en los instrumentos aplicados.

Se emplea también la distribución empírica de frecuencia y la estadística descriptiva los cuales permitieron analizar, interpretar los datos empíricos y representar algunos en tablas.

### **3.7 Marco Administrativo**

#### **3.7.1 Recursos.**

**Humano:** Se contó con dos (2) Profesionales licenciados y tesisistas en la Maestría en Gestión de la Recreación y Tiempo Libre como Investigadores, Un (1) asesor de tesis investigativa, un (1) director de tesis investigativa de la Escuela Politécnica del Ejército.

Un coordinador logístico por cada institución promotora para el cumplimiento de los objetivos de la tesis investigativa. Federación Deportiva de Cotopaxi y la Fundación Construyamos un Sueño.

**Técnicos y logísticos:** Las instalaciones en infraestructura de las dos instituciones promotoras, al igual que equipo audiovisual y didáctico en función de la aplicación de actividades de uso adecuado y manejo del tiempo libre desde la recreación.

**Fungibles:** material didáctico, lúdico para los talleres de intervención, papelería en general para la elaboración de los instrumentos de investigación. Al igual que todo el material concerniente a la recolección de datos, sistematización, impresión y presentación de informes.

**Económicos:** Cada una de las fases expuestas en el cronograma y demás, en la ejecución del mismo, fueron financiadas por la entidad promotora y por los responsables del proceso investigativo.

### 3.8 Presupuesto.

La entidad promotora, La Federación Deportiva de Cotopaxi desde el área de Recreación auspicia con el 60% total correspondiente a: \$1.104,00 dólares americanos; la Fundación Construyamos un Sueño con un 10% total correspondiente a: \$184,00 dólares americanos; y el restante es adquirido por los estudiantes investigadores responsables de la dirección de la tesis investigativa con un 30% total correspondiente a: \$552,00 dólares americanos. Para un total de 1.840,00 dólares americanos.

**CUADRO 5.** Presupuesto

Presentación del perfil de tesis para aprobación	20,00		
Asesorías de tesis investigativa y visitas periódicas durante el tiempo total de investigación	250,00		
Elaboración del marco teórico (Visitas a bibliotecas, internet, asesorías, etc.)	90,00		
Elaboración de instrumentos, planillas y planes metodológicos (impresión, copias y circulación)	90,00		
Concertación de cronograma y presentación de planes de acción con las entidades promotoras. Actividad de sensibilización institucional.	120,00		
Reconocimiento de la población objeto de estudio, selección de muestra, fases de sensibilización.	90,00		
Aplicación de instrumentos de investigación, fase de intervención social	850,00		
Recolección de información, tratamiento y análisis estadístico	120,00		
Estructuración de propuesta alternativa	30,00		
Consolidación de informe final de tesis	30,00		
Presentación y disertación de la propuesta alternativa	150,00		
		<b>\$1.840,00</b>	\$ 1.104,00 60%
			\$ 184,00 10%
			\$ 552,00 30%
		<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 1.840,00</b>

Fuente: Sarabia M. / Salazar E.

En cada ítem del presupuesto, se tiene planificado los gastos correspondientes a:

- Transporte de investigadores y refrigerios.
- Utilización de equipos de cómputo, impresiones, fotocopias.
- Adquisición de material logístico y didáctico para el tiempo total de intervención con la población objeto de estudio, de los cuales se tendrá trabajo directo.
- Refrigerios para los participantes
- Insumos técnicos, logísticos correspondientes a la elaboración del plan teórico, recopilación, análisis y elaboración de informes finales.

## CAPITULO IV

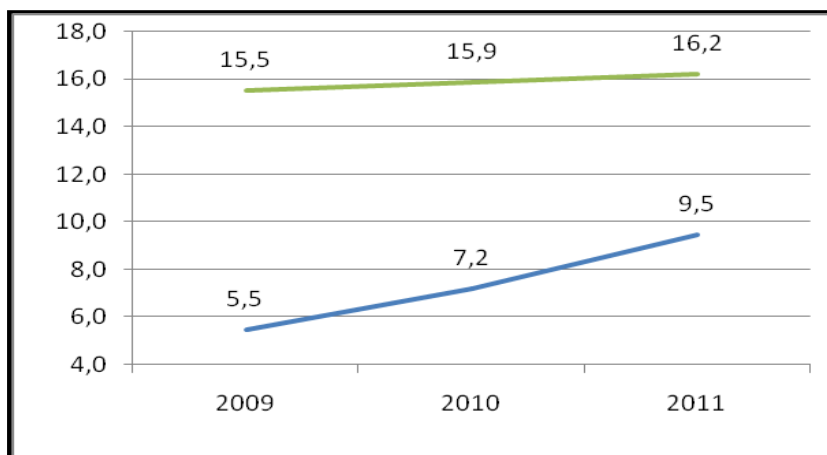
### 4. ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

#### 4.1 Análisis para determinar el uso adecuado del Tiempo Libre

El análisis y la interpretación de los resultados obtenidos es lo acontecido a través de la aplicación de los instrumentos a la población objeto de estudio se plantean en dos bloques, el primero frente a la información de referencia poblacional y estadística; la cual permite direccionar la planificación de las actividades planteadas y la propuesta alternativa en sí misma. Y el segundo bloque nos da la información estadística en el análisis para la comprobación de la hipótesis y las variables del presente estudio.

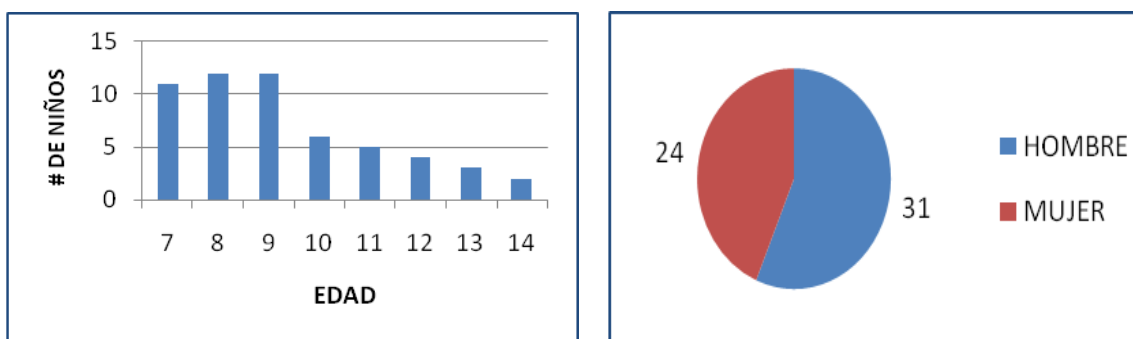
Dichos resultados están plasmados en cuadros demostrativos, además presentados sobre la base del análisis descriptivo. De este modo se considera que argumentar y determinar la certeza de la aplicación de las estrategias recreativas para el uso y manejo adecuado del tiempo libre parten de las experiencias significativas que haya tenido la población beneficiada.

**4.1.1 Tabla 1:** *Tasa de crecimiento anual en participación de actividades de tiempo libre.*



**Análisis:** Se comparó la tasa de crecimiento anual (TCA del 1.9%) basado estadísticamente en el Censo Nacional de población y vivienda 2001 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. INEC. En la cual se aprecia que para el año 2011 se espera una tasa de participación en actividades de tiempo libre de 16.2 % de la población total Latacungueña en la edad a estudiar y que desde el área de recreación de la Institución promotora del presente estudio se espera beneficiar al 9,5 % de dicha población. Lo cual valida que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes trabajadores adscritos al programa de la Fundación Construyamos un Sueño, automáticamente pasan a ser parte de la población estadística beneficiada de los procesos de uso y manejo adecuado del tiempo libre desde la recreación.

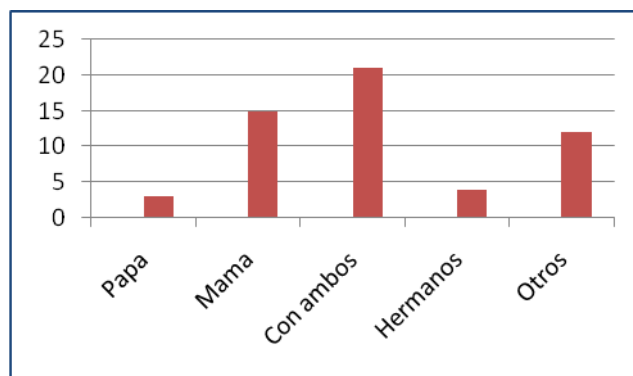
**4.1.2 Tabla 2:** *Número de niños y jóvenes trabajadores por edad y sexo en Latacunga.*



Fuente: Sarabia M. / Salazar E.

**Análisis:** De 55 niños, niñas, adolescentes y jóvenes trabajadores infantiles en el cantón Latacunga, entre los 7, 8 y 9 años de edad, predomina la población masculina con 31 participantes; y la población femenina con 24 participantes.

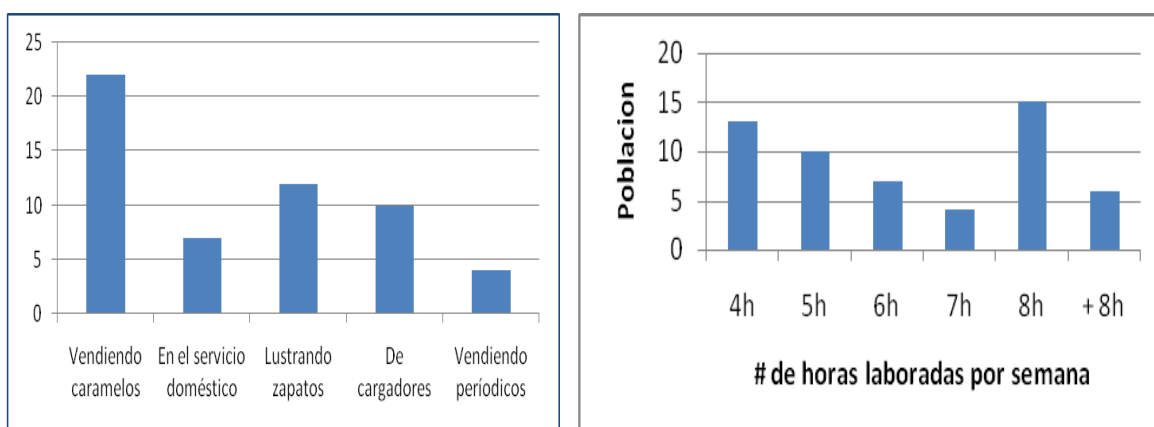
**4.1.3 Tabla 3:** *Personas con las que viven la población encuestada*



Fuente: Sarabia M. / Salazar E.

**Análisis:** El 43% de la población encuestada vive con sus padres, el 26% vive con la madre, y el 31% de la población vive con otras personas, principalmente con los abuelos, debido a que son niños, niñas, adolescentes y jóvenes del campo que emigran a la ciudad para trabajar y estudiar. En temporada vacacional regresan a las labores y vida del campo.

**4.1.4 Tabla 4:** *Tipo de actividad laboral realizada por la población encuestada y tiempo laborado por semana*

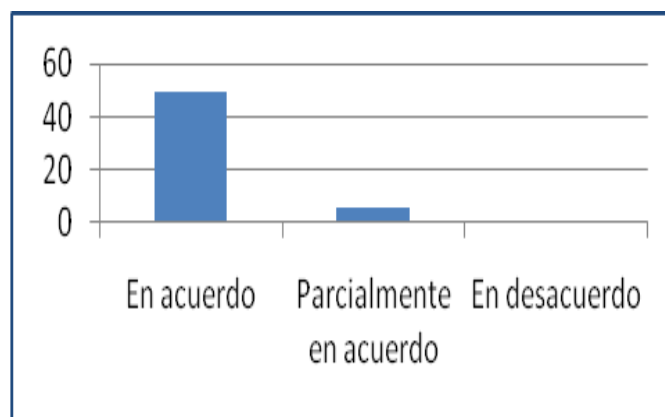


Fuente: Sarabia M. / Salazar E.

El 40% de la población encuestada trabaja en ventas de la calle, seguida de un 21,8% de lustradores de zapatos y el 31,2% en actividades como el servicio doméstico, vendedores de periódico y cargadores.

La mayoría de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes encuestados trabajan 8 o más horas por semana, en cada una de sus actividades.

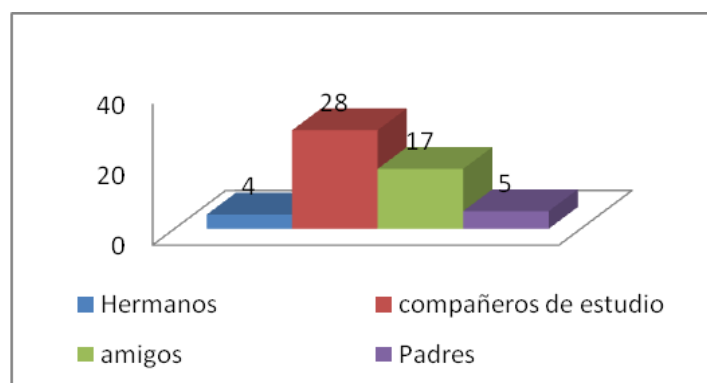
**4.1.5 Tabla 5:** *Te gustaría participar de actividades recreativas, formativas y de utilización adecuada del tiempo libre.*



Fuente: Sarabia M. / Salazar E.

**Análisis:** El 89% de la población encuestada le gustaría participar de actividades recreativas, formativas en el uso y manejo adecuado del tiempo libre, un 11% estarían parcialmente en acuerdo.

**4.1.6 Tabla 6:** Con quien te gustaría participar en las actividades recreativas, formativas y de utilización adecuada del tiempo libre.



Fuente: Sarabia M. / Salazar E.

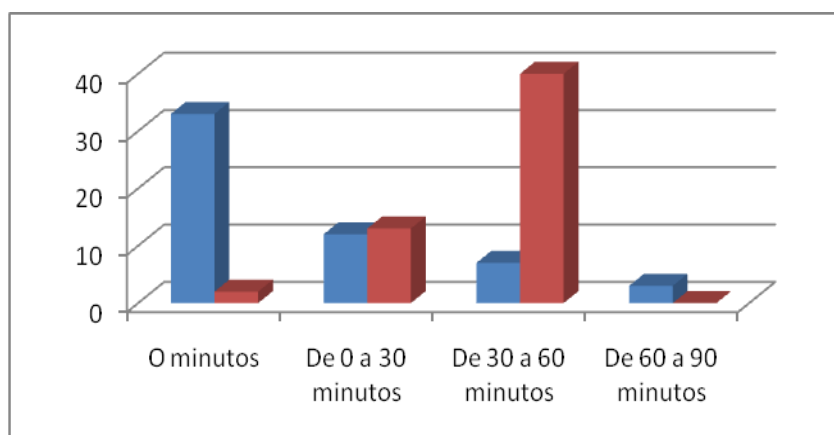


**Análisis:** Para este ítem la población estudiada respondió en un 50,9% que le gustaría participar en actividades de tiempo libre con compañeros de estudio, y el 30,9% le gustaría participar con sus amigos, y el 18.2% participaría con algún integrante de la familia.

Al llevar a cabo las alternativas recreativas de uso y manejo del tiempo libre planteadas en el estudio para luego validar la propuesta alternativa, los porcentajes (%) con respecto a la participación con los amigos y la familia subieron en un 100%, debido a que se tabula la participación total según los registros de asistencia en las actividades, una de las cuales fue un encuentro familiar; al igual que las apreciaciones dadas por toda la población desde la observación.

**4.1.7 Tabla 7:** *Qué cantidad de tiempo dedica a actividades sanas de tiempo libre al día (deporte, actividad física o recreativa, juegos, caminatas, paseos, etc.)*

Este ítem, expresado en dos tiempos, el primero en el proceso de diagnóstico socio demográfico demostrado en barras de color azul y el segundo al terminar de aplicar las alternativas recreativas planteadas en el estudio demostrado en barras de color rojo.



Fuente: Sarabia M. / Salazar E.

**Análisis:** El 60% de los encuestados no dedica tiempo alguno a actividades sanas de uso y manejo del tiempo libre al día, reduciendo este porcentaje a 3,6% luego de haber participado satisfactoriamente de las actividades de intervención recreativa. El 21% de la población se mantiene aproximadamente realizando actividades de tiempo libre entre 0 a 30 minutos, rango mínimo de actividad física necesario para una buena salud y vida sana, expuesto por varios autores<sup>41</sup> y se evidencia muy significativamente y a favor de la población objeto de estudio y fines de la investigación que el 72,7% de ésta, aumentó de un 12,7% la participación entre 30 y 60 minutos en actividades sanas de tiempo libre al día. En la referencia de 60 a 90 minutos diarios de actividad no se referencia cambios significativos.

**4.1.8 Tabla 8:** *Actividades de interés del uso y manejo del tiempo libre desde la recreación por parte de la población de estudio.*

Actividades físico deportivas. Desarrollo de habilidades y destrezas.	Natación	35
	Artes Marciales	31
Actividades lúdicas.	Pre deportivos	47
	Juegos Populares	35
Actividades manuales. Técnicas básicas.	Moldeado en yeso, plastilina	45
	Pintura en madera	38
Actividades artísticas. Desarrollo de habilidades en las diferentes áreas.	Baile, danza	40
	payasos, mimos	28
Actividades literarias: para el desarrollo de la capacidad intelectual:	Club de radio	43
	Juegos mentales	30
Actividades técnicas. Aprender haciendo:	Cocina	42
	Mecánica	38

Fuente: Sarabia M. / Salazar E.

<sup>41</sup> ESTRATEGIA MUNDIAL DE LA OMS SOBRE RÉGIMEN ALIMENTARIO, ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD (DPAS) Plan de ejecución en América Latina y el Caribe 2006-2007. Pág. 11

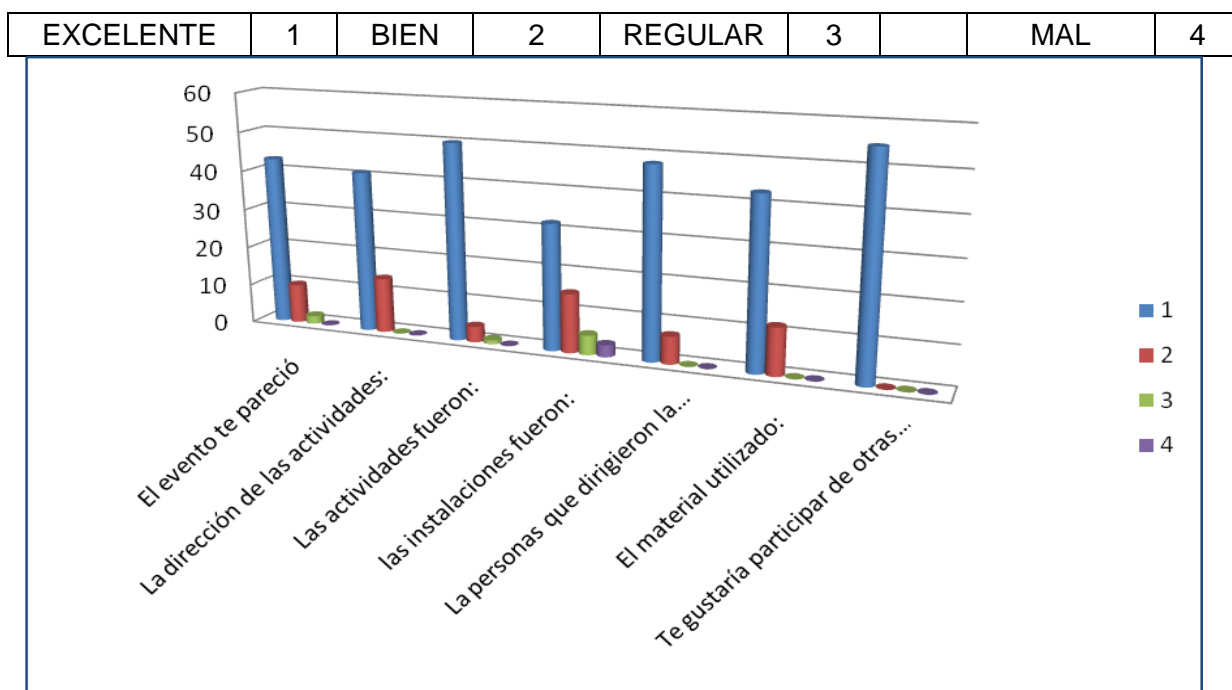
**Análisis: 1. Actividades físico deportivas:** Desarrollo de habilidades y destrezas: se trabajó con 35 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la población total en una clase de adaptación al medio acuático, guiada con un profesional en el área, durante una hora y media. Y 31 en artes marciales.

1. **Actividades lúdicas:** este tipo de actividades se aplicaron como hilo conductual en todas las sesiones, en la fase inicial y final de cada uno de ellos y en la sesión en sí, la cual fue la concerniente a juegos y actividades pre deportivas, con 47 participantes durante dos horas se realizaron en pequeños subgrupos y en sistema de carrusel técnicas jugadas al fútbol, baloncesto, deportes de combate y los juegos populares o tradicionales como: ensacados, tiro al blanco, cucunuba, canicas, trompo, balero, entre otros con 35 participantes.
2. **Actividades manuales:** Técnicas básicas dirigidas en recreación plástica, con métodos de aprendizaje del aprender haciendo; dando como resultado la elaboración de diferentes figuras en yeso y plastilina propuestas por los mismos 48 participantes. Y 38 participantes en pintura en madera.
3. **Actividades artísticas:** Desarrollo de habilidades en las diferentes áreas artísticas propuestas desde la recreación en la cual se realizaron técnicas pre dancísticas con bailes autóctonos de la región, en un conjunto de varias coreografías de aproximadamente 10 minutos cada una con la algarabía desbordante al son del tradicional del San Juanito, el Albazo y otros ritmos alegres con 40 participantes y 28 participantes en payasos y mimos.
4. **Actividades literarias:** Para el desarrollo de la capacidad intelectual se implementaron algunas estrategias literarias, lo cual llevo el taller a que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes reconocieran algunos elementos propios para estructurar un mini club de radio e interactuarán produciendo sus propios mensajes publicitarios con 43 participantes y 30 participantes en juegos mentales.

**Actividades técnicas:** Con metodologías del aprender haciendo se les brindo a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados al estudio la posibilidad de identificar algunos elementos propios para una buena y sana alimentación, al igual que preparar sus alimentos durante una tarde de actividades propias en la cocina con 42 participantes y 38 participantes en mecánica.

**Encuentro familiar:** En esta sesión se pudo reunir a la población objeto de estudio y a los padres en el marco de un evento lúdico – recreativo con técnicas jugadas de bazar de pueblo y juegos tradicionales. Como fase final de intervención.

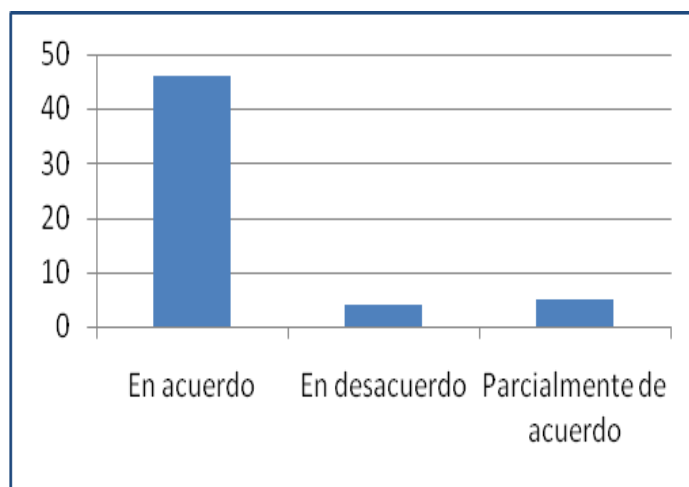
**4.1.9 Tabla 9:** *Tabulación de formato de evaluación de sesiones o actividades de intervención investigativa.*



Fuente: Sarabia M. / Salazar E.

**Análisis:** Al interpretar la tabla, ésta nos muestra que más del 58% de la población beneficiada en las sesiones o actividades de intervención seleccionaron el ítem de (excelente) con respecto las opciones, un poco más del 18% seleccionaron el ítem de (bien) y un 24% seleccionaron los demás ítem; pudiendo deducir que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del presente estudio, fuera del proceso de observación dado por los investigadores, nivel de participación y respuesta dada en cada sesión ratifica la importancia de generar alternativas de uso y manejo de tiempo libre desde la recreación para esta población.

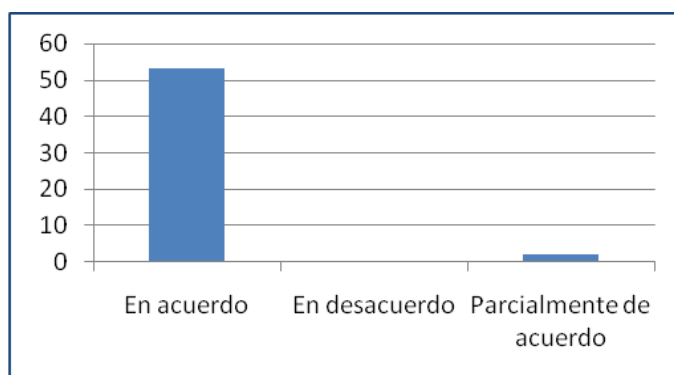
**4.1.10 Tabla 10:** *Permitiría que su hijo, hija o pariente participe de actividades recreativas, formativas y de utilización adecuada del tiempo libre.*



Fuente: Sarabia M. / Salazar E.

**Análisis:** Los padres o acudientes de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que participaron de la actividad o sesión de intervención social alucen en un 83,6% estar de acuerdo en que ellos participen o sigan participando de dichas actividades, y del 7 al 9% están en desacuerdo y el 7.4% parcialmente de acuerdo respectivamente. Por observación, conversaciones y entrevista con las personas de estos porcentajes expresan querer que sus hijos, hijas o acudientes pudieran dedicar su tiempo total al estudio, como prioridad de satisfactor social.

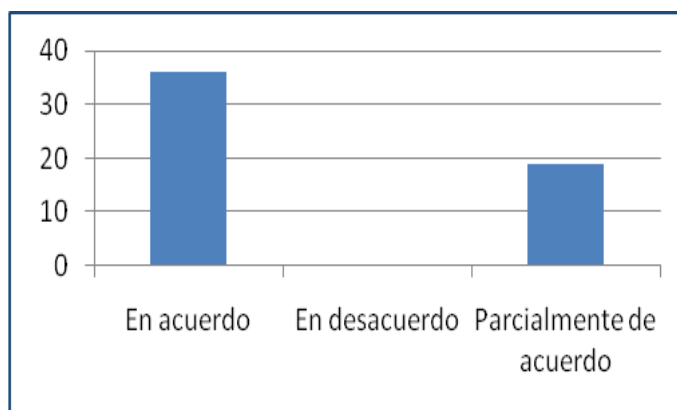
**4.1.11 Tabla 11:** *le gustaría que el programa fuera variado, divertido y que desarrolle en sus hijos, hijas habilidades y destrezas físicas, mentales, al igual que valores ciudadanos.*



Fuente: Sarabia M. / Salazar E.

**Análisis:** Los padres o acudientes de la población objeto de estudio en más del 96% les interesa que las actividades que reciban sus niños, niñas, adolescentes y jóvenes sean formativas y el 4% están parcialmente de acuerdo que las actividades que reciban sus niños, niñas, adolescentes y jóvenes sean formativas.

**4.1.12 Tabla 12:** *Participaría usted activamente con su hijo, hija de las actividades recreativas, formativas y de utilización adecuada del tiempo libre.*

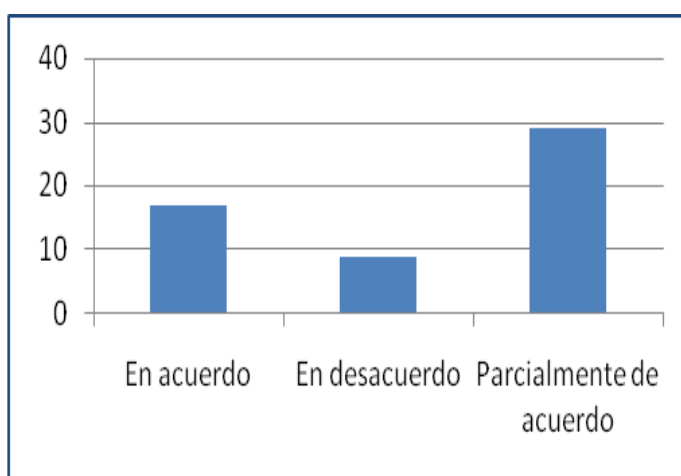


Fuente: Sarabia M. / Salazar E.

**Análisis:** En ésta pregunta los adultos encuestados expresan que el 65% en acuerdo y el 35 % en parcialmente de acuerdo respectivamente, este último

aduciendo que tal vez las ocupaciones propias de los adultos (el trabajo) no le permitiría asistir en su totalidad a futuras actividades propuestas.

**4.1.13 Tabla 13:** *Le gustaría recibir capacitación sobre el manejo de actividades recreativas, formativas y de utilización adecuada del tiempo libre para ser aplicadas con su hijo, hija y otros niños.*

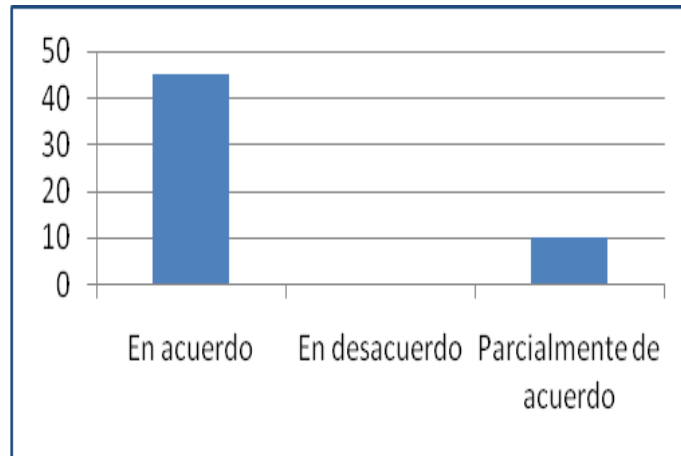


Fuente: Sarabia M. / Salazar E.

**Análisis:** En ésta pregunta se esperaba conocer alguna base estadística de posibles participantes en procesos de formación en las áreas de recreación y educación para el tiempo libre, para así dar un aporte más significativo a la propuesta alternativa y al proceso investigativo.

El 30,9 % expresan estar en acuerdo, el 52,7% parcialmente de acuerdo y el 16,4% en desacuerdo, los dos últimos alucen no gustarles, ni versen involucrados en este tipo de competencias lúdicas, por no ser el perfil académico o de formación que poseen y aunque un poco contradictorio también expresan no tener mucho tiempo para procesos formativos.

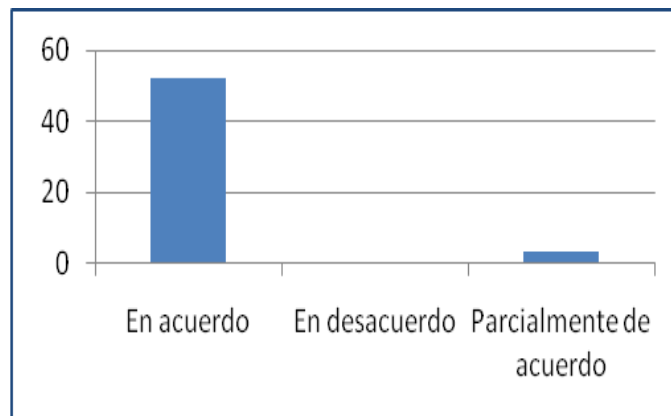
**4.1.14 Tabla 14:** Cree usted que, si su hijo, hija o acudiente participara más de actividades de uso y manejo de tiempo libre, éste podría emplear menos tiempo en el trabajo y esto minimizaría los riesgos sociales a los que están sujetos.



Fuente: Sarabia M. / Salazar E.

**Análisis:** Los padres al responder a esta pregunta están en acuerdo el 81,8% en que sus hijos, hijas o acudientes podrían minimizar el tiempo que utilizan trabajando al estar ocupados en actividades físicamente más sanas y productivas hacia el libre desarrollo social para su edad. Y el 18,2% está parcialmente de acuerdo.

**4.1.15 Tabla 15:** Cree usted que su hijo o acudiente al estar en programas de inclusión social, dejara o trabajara menos tiempo, podría mejorar las relaciones e interacciones familiares.



Fuente: Sarabia M. / Salazar E.



**Análisis:** Poder explicar desde nuestra investigación que fue dada a corto plazo si el que haya programas o actividades de inclusión social preventiva y que los niños y jóvenes al participar en ella se evidencie significativamente desde lo cualitativo y estadísticamente en lo cuantitativo con respecto a la reinserción familiar, sería tema de otro plan de estudio y a cargo de profesionales que manejen el área correspondiente al Desarrollo Familiar o Trabajo Social, sin embargo al realizarles la pregunta si al estar dicha población en actividades de uso y manejo del tiempo libre podrían incrementar la reinserción familiar posiblemente pérdida por los riesgos sociales a los que se enfrentan el 94,5% de los padres o acudientes de los niños y jóvenes del estudio aducen estar de acuerdo en la importancia de dichas actividades aunque el estudio no demuestre tácitamente el argumento y el 5,5% está en parcialmente de acuerdo.

## CAPITULO V

### 5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1 Conclusiones

**5.1.1** Si la tasa de crecimiento anual es del 1.9% para el año 2011 se espera una tasa de participación en actividades de tiempo libre de 16.2 % de la población total de 7 a 14 años de edad del cantón Latacunga y desde el área de recreación de la Federación Deportiva de Cotopaxi Institución promotora del presente estudio, se espera beneficiar al 9,5 % de dicha población. Lo cual valida que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes trabajadores vinculados al programa de la Fundación Construyamos un Sueño, automáticamente pasan a ser parte de la población estadística beneficiada de los procesos de uso y manejo adecuado del tiempo libre desde la recreación.

**5.1.2** Dentro del grupo de 55 niños y jóvenes trabajadores infantiles en el cantón Latacunga, entre los 7, 8 y 9 años de edad, predomina la población masculina con 31 participantes; seguido de la población femenina con 24 participantes.

**5.1.3** De la población encuestada el 43% vive con sus padres, el 26% vive con la madre, y el 31% de la población vive con otras personas, principalmente con los abuelos, debido a que son niños, niñas, adolescentes y jóvenes del campo que emigran a la ciudad para trabajar y estudiar. En temporada vacacional regresan a las labores y vida del campo. Esta referencia diagnóstica y estadística nos permitió cualificar, adecuar y propiciar mejor la aplicación de las actividades de uso y manejo del tiempo libre.

**5.1.4** El 40% de la población encuestada trabaja en ventas de la calle, seguida de un 21,8% de lustradores de zapatos y el 31.2% en actividades como el servicio doméstico, vendedores de periódico y cargadores. La mayoría de los niños, niñas,

adolescentes y jóvenes encuestados trabajan 8 o más horas por semana, en cada una de sus actividades y la totalidad (55) población muestra, de los integrantes de la Fundación actualmente se encuentran estudiando.

**5.1.5** El 89% de la población encuestada le gustó participar de actividades recreativas, formativas en el uso y manejo adecuado del tiempo libre, un 11% estuvo parcialmente en acuerdo, sin embargo luego del proceso de participación en las actividades programadas y por medio de la observación, preguntas abiertas (entrevista) en cada una de las sesiones como instrumentos de investigación, nos dan a conocer que la totalidad, es decir, el 100% de la población estudiada si le gusto y desea seguir participando de las actividades propuestas.

**5.1.6** La población estudiada respondió en un 50,9% que le gustaría participar en actividades de tiempo libre con compañeros de estudio, esto debido a que dicha población al pertenecer a la institución ofertante, actualmente se encuentra estudiando y tienen nuevas amistades, el 30,9% le gustaría participar con sus amigos, dándonos a entender la importancia de los pares y género al momento de planificar las actividades y el 18.2% participaría con algún integrante de la familia.

**5.1.7** Para determinar cuáles fueron los interés y motivaciones de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 7 y 14 años de edad con las características propias del presente estudio; frente al uso y manejo de su tiempo libre, fue necesario establecer en la encuesta una serie de preguntas de selección doble, según el gusto de ellos y en función de las diferentes opciones propuestas que se ofrecen desde la recreación hacia el tiempo libre.

Como dichas preguntas se realizaron al inicio del proceso investigativo, sirvieron para la planificación de las actividades de intervención expuestas en el estudio y que dan como referencia la posibilidad real en todo lo concerniente a la planificación,

organización y estructuración de la propuesta alternativa que se presenta al final de la investigación.

Para efectos de organización y entrega de resultados se exponen los temas propuestos y dos de las opciones más escogidas por la población de estudio, la primera opción es la seleccionada para la elaboración de los talleres o actividades de intervención, donde se aplicaron los instrumentos investigativos y así cualificar el estudio, pudiendo interpretar los resultados según las experiencias significativas en cada sesión. Las cuales fueron siete (7), seis solo población objeto de estudio y una actividad de encuentro e integración familiar. Cada una de ellas referenciada con una ficha técnica de aplicación con su respectivo ítem de observación y evaluación por parte de los participantes.

**5.1.8** Se identifican actividades de interés del uso y manejo del tiempo libre desde la recreación por parte de la población de estudio.

**5.1.9** Teniendo en cuenta lo encontrado en las referencias bibliográficas, experiencias de las instituciones involucradas en el estudio hacia la comunidad en general, personal de apoyo. Se puede apreciar que para poder ser parte de la solución en minimizar riesgos sociales, es indispensable buscar la integralidad de todos los autores a favor o en contra del riesgo social, para nuestro caso; la familia, en especial los padres o acudientes de los niños y jóvenes del estudio. Por eso es de vital importancia conocer sus percepciones y aportaciones a las posibles soluciones, por lo cual fueron invitados a una de las sesiones o actividades de intervención social investigativa y se les dio a resolver algunas de las preguntas de la encuesta.

**5.1.10** Los padres o acudientes de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que participaron de la actividad o sesión de intervención social están de acuerdo en que ellos participen o sigan participando de actividades recreativas, formativas y de utilización adecuada del tiempo libre.

**5.1.11** Al ser un porcentaje alto de padres o acudientes de la población objeto de estudio, nos permite cualificar junto con las referencias bibliográficas y experiencias como investigadores y profesionales en el área de la recreación que las actividades expuestas en la propuesta alternativa cubrirían las expectativas de la población y de sus padres.

**5.1.12** Los adultos encuestados están de acuerdo en participar activamente con su hijo, hija de las actividades recreativas, formativas y de utilización adecuada del tiempo libre y un porcentaje menor está en parcialmente de acuerdo respectivamente, este último aduciendo que tal vez las ocupaciones propias de los adultos (el trabajo) no le permitiría asistir en su totalidad a futuras actividades propuestas.

**5.1.13** Al estar de acuerdo con un porcentaje alto de los encuestados, nos permite considerar en niveles estadísticos y de participación una buena referencia frente a la elaboración de la propuesta alternativa y muestra la importancia de que estos temas podrían ser factores de incidencia y aporte a minimizar riesgos sociales.

**5.1.14** Si los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo por trabajo infantil participara más de actividades de uso y manejo de tiempo libre, éste podría emplear menos tiempo en el trabajo y esto minimizaría los riesgos sociales a los que están sujetos. Por consiguiente a más actividades de uso y manejo de

tiempo libre, menos riesgos sociales presentes en la vida cotidiana de los niños y jóvenes del presente estudio.

**5.1.15** Con la culminación de esta investigación se puede precisar que los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad, así como también se dio a conocer que la hipótesis que se planteó al comienzo del estudio resultó ser positiva, afirmando pues que: ***las actividades recreativas para el uso y manejo del tiempo libre, influyen en las variables de minimizar el riesgo social del trabajo infantil a la población estudiada.***

**5.1.16** La investigación realizada demuestra que si es pertinente que en la ciudad de Latacunga se ejecute un programa lúdico - recreativo de participación social comunitaria con la implementación de una “PROPUESTA ALTERNATIVA” basada en las necesidades, intereses y motivaciones de la población que se desee beneficiar; la cual brinde desde el uso y manejo del tiempo libre una gran variedad de alternativas, además se refleja la aceptabilidad e interés de los posibles participantes en asistir a la misma.

**5.1.17** El presente estudio también demostró la importancia de que los padres o acudientes de la población estudiada fueran en algún momento parte del proceso investigativo y así poder conocer sus percepciones, opiniones y deducir que ellos hacen parte de las soluciones y que deben ser incluidos en cualquier propuesta estructurada.

## **5.2 Recomendaciones**

**5.2.1** Para llegar a beneficiar al 9,5 % de la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes trabajadores del cantón Latacunga y que de esta referencia se vean vinculados la población de estudio del programa de la Fundación Construyamos un Sueño, se sugiere insertarlos a la propuesta presentada en dicho estudio.

**5.2.2** Al predominar la población masculina; seguido de la población femenina de nuestro grupo de estudio, se recomienda diseñar actividades recreativas variadas donde interactúen ambos géneros con un enfoque incluyente y de interés a sus necesidades.

**5.2.3** Al tener una población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del campo que emigran a la ciudad para trabajar y estudiar. En temporada vacacional regresan a las labores y vida del campo, se sugiere programar el desarrollo de la mayor cantidad de actividades lúdico- recreativas durante el período escolar.

**5.2.4** Al tener el 40% de la población encuestada que trabaja en ventas de la calle, durante 8 horas o más a la semana, se sugiere diseñar actividades lúdico- recreativas para equilibrar su tiempo libre con su tiempo de estudio y trabajo.

**5.2.5** Al contar con el 89% de la población encuestada que le gustó participar de actividades recreativas, formativas en el uso y manejo adecuado del tiempo libre, se sugiere continuar con el desarrollo de las actividades diseñadas y aplicadas para la población objeto de estudio.

**5.2.6** Se sugiere tomar en cuenta la importancia de los pares y género al momento de planificar las actividades lúdico-recreativas par el grupo objeto de estudio.

**5.2.7** Se sugiere considerar el tiempo que dedica nuestra población objeto de estudio para realizar actividades sanas de tiempo libre al día (deporte, actividad física o recreativa, juegos, caminatas, paseos, etc.)

**5.2.8** Se sugiere identificar las actividades de interés del uso y manejo del tiempo libre desde la recreación por parte de la población de estudio para obtener un mejor resultado.

**5.2.9** Se sugiere para llegar a la solución en minimizar riesgos sociales, es indispensable buscar la integralidad de todos los autores a favor o en contra del riesgo social, para nuestro caso; la familia, en especial los padres o acudientes de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del estudio.

**5.2.10** Se sugiere diseñar actividades recreativas, formativas y de utilización adecuada del tiempo libre, adecuadas para niños, niñas, adolescentes y jóvenes donde los padres o acudientes estén de acuerdo con el desarrollo de las mismas en beneficio de sus hijos y la familia.

**5.2.11** Se sugiere considerar los horarios adecuados para la ejecución y participación activa de los padres con los hijos, hijas de las actividades recreativas, formativas y de utilización adecuada del tiempo libre, para contribuir con el desarrollo del ser humano.

**5.2.12** Se sugiere considerar que en la elaboración de la propuesta alternativa el tema de capacitación sea sobre el manejo de actividades recreativas, formativas y de utilización adecuada del tiempo libre para ser aplicadas con su hijo, hija y otros niños, logrando de esta manera tener en cuenta la importancia de que estos temas podrían ser factores de incidencia y aporte a minimizar riesgos sociales.



**5.2.13** Si los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo por trabajo infantil participarán más de actividades de uso y manejo de tiempo libre, éste podría emplear menos tiempo en el trabajo y esto minimizaría los riesgos sociales a los que están sujetos. Se sugiere considerar por consiguiente que a más actividades de uso y manejo de tiempo libre, menos riesgos sociales presentes en la vida cotidiana de los niños y jóvenes del presente estudio.

**5.2.14** Las actividades recreativas para el uso y manejo del tiempo libre son instrumento comprobado hacia la intervención social comunitaria, que los profesionales en recreación y otras áreas sociales pueden utilizar para diagnosticar, identificar y dar solución a posibles riesgos sociales a los que están expuestos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes u otros segmentos poblacionales y así captar actitudes y aptitudes que luego reflejará positivamente en el desarrollo formativo e integral de la población.

**5.2.15** Se sugiere el análisis, estudio, validación de la propuesta alternativa presentada en la actual investigación como resultado final, por parte de los gestores del estudio y entidades promotoras para dar aportaciones continuas con respecto a minimizar riesgos sociales de la población estudiada desde el uso y manejo adecuado del tiempo libre.

**5.2.16** Concienciar a todos los autores del presente estudio y otros de la comunidad en general de la importancia de crear e implementar alternativas de intervención social, realizar alianzas estratégicas; en especial las que se generan desde la recreación, el uso y manejo del tiempo libre para minimizar riesgos sociales latentes en la comunidad laticungueña.

**ESCUELA POLITECNICA DEL EJÉRCITO**

**DIRECCIÓN DE POSTGRADO**

**MANEJO DEL TIEMPO LIBRE DE NIÑOS Y JÓVENES ENTRE 7 Y 14 AÑOS, EN  
SITUACIÓN DE RIESGO POR TRABAJO INFANTIL DEL CANTÓN LATACUNGA  
PARA SU REINSERCIÓN FAMILIAR.**

**PROPUESTA ALTERNATIVA**

**Creación de un programa lúdico - recreativo con la implementación de una  
“LUDOTECA COMUNITARIA”.**

**Elaborado por:**

**Lic. EDWAR HERMÓGENES SALAZAR ARANGO**

**Lic. MYRIAM YOLANDA SARABIA MOLINA**

## CAPITULO VI

### 6 PROPUESTA ALTERNATIVA

**Creación de un programa lúdico - recreativo con la implementación de una “LUDOTECA COMUNITARIA”.**

#### 6.1 Introducción

La palabra Ludoteca viene del latín “ludos” que significa juego, fiesta, la cual fue unida a la palabra “theca” que significa caja o local para guardar algo. Una anotación de la mayor importancia, es hecha en referencia a que la Ludoteca no debe ser únicamente un espacio para el almacenamiento de juegos y juguetes. Por el contrario y en la perspectiva de este trabajo, la Ludoteca se convierte en un espacio dinamizador que apunta al ofrecimiento de programas y proyectos que integradamente con otros sectores apuesta por ofrecer alternativas que, en últimas, enriquezcan los proyectos de vida de las personas.

Otro concepto es que la Ludoteca es un espacio dinamizador de procesos en torno al favorecimiento de mejores condiciones de vida para la población en general. Es decir, la ludoteca como escenario desde el cual se favorecen procesos de formación, sensibilización y experimentación de prácticas que desde el ocio, tienen una mayor o menor orientación al desarrollo humano. "Son espacios de expresión lúdica, creativa, transformados por la imaginación, fantasía y creatividad de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, donde todos se divierten con espontaneidad, libertad y alegría" (Raimundo Dinello).<sup>42</sup>

---

<sup>42</sup> Tomado de la página web <http://flalu.blogdiario.com>

Las ludotecas tienen innumerables posibilidades y objetivos, dentro de los que más se destacan son:

- Rescatar los espacios, los medios y el tiempo para jugar.
- Reconocer la importancia de la actividad lúdica para el desarrollo humano.
- Resguardar los juegos tradicionales, el folklore y la cultura.
- Crear las oportunidades para que un mayor número de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores tengan acceso a los juegos y los juguetes, (trabajando el consumismo).
- Propiciar nuevos espacios de interacción y experiencias prácticas, entre los adultos y los niños y niñas.
- Estimular y atender a las necesidades recreativas e intereses lúdicos Individuales, colectivos del grupo familiar, de la comunidad, etc.
- Servir como estrategia y medio de intervención para minimizar riesgos sociales ante los que están inmersos niños, niñas, adolescentes y jóvenes dentro de las ciudades.

Dados su valoración e impacto en las sociedades modernas, la recreación, el ocio y el tiempo libre, sus diferentes manifestaciones y sus campos de intervención, son reconocidos como asuntos de importancia mayor, por tratarse de factores decisivos en la construcción del tejido social y en la calidad de vida de los miembros de la comunidad, es pues, que las ludotecas son un programa de servicios comunitarios dirigido a todos los segmentos poblacionales de la zona urbana (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores); cuya finalidad es desarrollar procesos de participación comunitaria entorno a actividades deportivas, recreativas y ambientales, utilizando como medios el préstamo de materiales lúdicos y deportivos, y el acompañamiento para que la comunidad los utilice en los encuentros lúdicos. Para la intención propia del proyecto estos ideales o referentes

se acondicionan a la población objeto, a sus intereses, motivaciones y satisfactores adecuados.

Para la implementación del programa es necesario contar con la participación activa de las fuerzas vivas de la comunidad tales como colegios, escuelas, juntas comunales, madres comunitarias, promotores, familias, iglesia entre otras organizaciones de base, quienes gestionarán la consecución de espacios locativos tanto para la ubicación de la ludoteca como también para la realización de eventos especiales y capacitaciones; y la ampliación de la dotación básica establecida. Para la implementación oportuna y según la propuesta que se tiene dentro del proyecto se direccionará el mismo hacia la Ludoteca comunitaria.

Estos espacios de tiempo libre que se pone a disposición de la población objeto del proyecto y sus familias es una colección de juguetes para ser utilizados en el mismo local o para ser tomados en préstamo. Podemos decir que la ludoteca es al juguete, lo que la biblioteca al libro. Las ludotecas constituyen un recurso necesario y complementario para el tiempo de ocio, donde los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores; hacen amigos, se divierten, aprenden, utilizan, respetan y comparten actividades, juguetes y juegos, a la vez que siguen afianzando los conocimientos y valores sociales que van adquiriendo en la vida diaria. La intención de la ludoteca comunitaria es tener una cobertura de acción, beneficiando a la población directa e indirecta, donde se vincularán niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, y en general sus familias.

Por ende la realización de la implementación de una ludoteca comunitaria para la población objeto y otros futuros beneficiarios se elabora, porque tiene como fin que sirva en función de la sana utilización del tiempo libre y el mejoramiento de valores, o de apoyo, en el campo educativo, formativo formal y no formal y en la adquisición

de habilidades y destrezas para la vida diaria de cada una de las personas que estén interesadas en realizar actividades recreativas de una manera ordenada, y planificada.

### **Propósito específico de la ludoteca comunitaria**

La estimulación de los valores sociales como el respeto, la cooperación, la autoayuda, la tolerancia, la convivencia pacífica la inclusión social y la autonomía (Habilidades para la Vida), serán constantes durante las actividades que involucren el uso del ocio, tiempo libre y la recreación. Como espacio pedagógico estará mediada por estrategias lúdico pedagógicas, que estimulen el desarrollo socioafectivo sano de la población participante. Propendiendo por aumentar, es nuestro caso la reinserción familiar de los niños y jóvenes trabajadores del cantón Latacunga, involucrados en la propuesta y el programa en sí.

### **6.2 Finalidad de la ludoteca comunitaria y ejes de acción.**

**En Prevención:** La dinamización de procesos orientados a la prevención particularmente busca fortalecer los factores de protección y disminuir las posibilidades de entrar en condiciones de vulnerabilidad. La prevención se aborda principalmente a través de estrategias pedagógicas donde el juego, el juguete y la actividad recreativa se constituyen en el elemento mediador de tales procesos. Los ejes temáticos y programáticos de la prevención se determinan con base en el diagnóstico participativo.

**En desarrollo personal:** La experiencia que se dinamiza desde la ludoteca, la cual potencia la dimensión lúdica de las personas para promover el desarrollo de capacidades humanas, es esencialmente individual y trasciende al colectivo a través del proceso. De ahí que el trabajo sobre el “sujeto mismo” es esencial en los

procesos, particularmente orientado al desarrollo de la autonomía, la autodependencia, la creatividad, etc.

## **6.4 OBJETIVOS**

### **6.4.1 OBJETIVO GENERAL**

- Ofrecer a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo por trabajo infantil del cantón Latacunga, la posibilidad de disfrutar de actividades recreativas formativas al aire libre, constituyendo un aporte al desarrollo físico, intelectual, afectivo y social.

### **6.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Fomentar las relaciones interpersonales entre todos los miembros del grupo, desarrollando valores de tolerancia, respeto mutuo, cooperación y solidaridad a través de una participación activa.
- Promover el adecuado uso del tiempo libre de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo por trabajo infantil que participen en el programa de ludoteca comunitaria.
- Desarrollar la creatividad y el espíritu constructivo a través de actividades deportivas y recreativas para su reinserción familiar.

## **6.5 META**

Alcanzar la participación de 20 a 30 personas; docentes de todos los niveles educativos y jóvenes que conformen grupos con iniciativas juveniles de carácter social que de una u otra forma deseen vincularse en la operatividad y ejecución de la ludoteca comunitaria dirigida a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de

riesgo por trabajo infantil del cantón Latacunga, en actividades recreativas permanentes de lunes a viernes con la finalidad de promover el uso adecuado del tiempo libre y contribuir con la reinserción familiar.

## **6.6 METODOLOGÍA**

Al ser las ludotecas espacios diseñados para posibilitar vivencias lúdicas con resultados positivos para los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores. Esta contará con un ludotecario, el cual deba ser alguien que quiera jugar, que le guste, que tenga amor para dar a los participantes de todas las edades. “Aunque existe el lado técnico a ser considerado, en primer lugar tenemos que pensar en el lado humano de las personas que van a desarrollar este puesto, pues si no contamos con personas alegres, afectivas y con voluntad de trabajar, no se realizará de buena forma la ludoteca”.

Dentro de la ludoteca se darán a préstamo los juguetes y elementos didácticos; los cuales se los facilitarán a los participantes siempre y cuando ellas presenten una identificación por el préstamo, este proceso será realizado por el ludotecario que será una persona capacitada que sabrá recomendar los juguetes según el desarrollo de habilidades que se desee.

También se tendrá un cronograma de horarios, bloques temáticos de participación social por semana, ambientes lúdico recreativos permanentes y la posibilidad de aplicar eventos especiales siempre y cuando estén enfocados a los ideales, objetivos y finalidad de la ludoteca comunitaria y por supuesto a los intereses y motivaciones encontradas en la población objeto previo al proceso diagnóstico.

Para dar efectividad y posibilidad de continuidad a la propuesta es necesario motivar, seleccionar y capacitar a un número determinado de personas en diferentes



competencias, habilidades y destrezas; y que estos a su vez, sean los promotores, gestores del funcionamiento, direccionamiento y mantenimiento de la ludoteca comunitaria y la propuesta en sí.

### **6.6.1 Organización de los juegos y juguetes en las ludotecas comunitarias.**

En un sistema –ESAR- de organización y clasificación de los juegos, que nos permite disponerlos de acuerdo a las posibilidades y preferencias de los niños, niñas y jóvenes y a las características de su estado de desarrollo. Bajo este sistema, cada área de trabajo se caracteriza por trabajar aspectos Psicológicos, sociales, afectivos culturales y motrices particulares y en función del proceso diagnóstico del proyecto en sí.

**-E-** Los juegos de ejercicio: Juegos para repetir, para ejercitarse con el objeto de obtener efectos sensoriales interesantes y por el placer de manipular y de moverse. Ejemplo: sonajeros, juguetes sonoros y visuales, caleidoscopios, juguetes de manipulación, etc.)

**-S-** Los juegos simbólicos: En la etapa siguiente, la aparición de los juegos simbólicos trae juegos de “hacer como si” juegos de roles ficticios donde la imitación ocupa un lugar preponderante. Es la etapa de los personajes ficticios donde el niño y niña se familiariza con el mundo de los adultos en dimensiones reducidas. Son juegos de roles y los juegos de “Hacer como si: muñecas, personajes en miniatura, trajes, títeres, etc.

**-A-** Los juegos de ensamble, para armar: el interés constante por los juegos de ensamble, juego para armar, juegos de construcción y por los juegos de encajes de piezas de todo tipo. Son juegos para armar como los juegos de construcción, con objetivos precisos y orientados a reproducir la realidad tal como el niño, niña la

concibe o se la representa, rompecabezas. Juego de mosaicos, etc.), se amplía su dificultad de acuerdo de la edad del participante.

- **R-** Los juegos de reglas simples: juegos que implican una sola consigna a la vez, como la regla del “cada uno a su turno” o dos consignas muy simples con la ayuda y asistencia de un adulto. Son juegos que implican el respeto de reglas concretas fáciles de aplicar. Estas reglas pueden ser muy numerosas para memorizar pero simples de aplicar, además, el azar interviene en este tipo de juego. (Ejemplo: La lotería, el dominó. el monopolio. juegos deportivos, etc.).

-**R-** Los juegos de reglas complejas: Se trata de juegos que implican reglas abstractas y a menudo complejas de aplicar. Este tipo de juego supone más control y estrategia que azar como el ajedrez, los juegos de estrategias complejas, los juegos de deducción. Hoy en día se aprovechan los medios tecnológicos y los juegos en red. El método ESAR fue tomado del documento “Cuadernos de Educación. Autora: Denisse Garón. “Doctora en Psicopedagogía. Universidad Laval. Quevec.

### **6.6.2 Actividades para la ludoteca comunitaria**

Basados en los resultados del diagnóstico poblacional y de las áreas de efectividad o de acción que desde la recreación y el tiempo libre se pueden ejecutar se proponen actividades guiadas con metodologías de aprendizajes significativos las siguientes:

**Actividades físico deportivas:** Desarrollo de habilidades y destrezas en fútbol, baloncesto, natación.

**Actividades lúdicas:** juegos populares (trompos, ensacados, canicas, rondas), predeportivos (desarrollo de destrezas deportivas), Juegos de vértigo (paso de

manilas y cuerdas suspendidas), grandes juegos. (jinkanas, rallys, mach: juegos de competencia por grupos).

**Actividades manuales:** técnicas básicas en pintura en oleo, madera, cerámica, modelaje en yeso, plastilina, tejidos en lana, macramé, tela.

**Actividades artísticas:** desarrollo de habilidades en las diferentes áreas como baile, danza, cheerleaders, títeres, payasos, mimos, teatro, pantomimas.

**Actividades literarias:** encuentros para el desarrollo de la capacidad intelectual por medio de club de radio, juegos mentales, club del cuento.

**Actividades técnicas:** aprender haciendo en conceptos básicos de mecánica, cocina, jardinería, electricidad y electrónica.

La ludoteca comunitaria, con respecto a verse como escenario desde el cual se favorecen procesos de formación, sensibilización y experimentación de prácticas que desde el ocio, tienen una mayor o menor orientación al desarrollo humano y que propendan a la minimización de riesgos sociales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes involucrados en la propuesta, esto se puede lograr a través de espacios y ambientes propios de sensibilización a través de diversos temas como organización e identidad, equidad de género, autoestima y motivación, higiene personal, salud, relaciones humanas, fomento de valores, las cuales las llamaremos en su accionar práctico “Habilidades para la Vida”

Cuando se habla de Habilidades para la Vida nos referimos a: *“la habilidad de una persona para enfrentarse exitosamente a las exigencias y desafíos de la vida diaria”*. Desarrollando en ella las habilidades psicosociales que se aprenden y

facilitan una expresión más completa y gratificante de la personalidad, y a hacer un mejor uso de los recursos internos y externos con que cuentan.<sup>43</sup>

Derechos de los Niños y sus Obligaciones, Prevención contra la Violencia, Nutrición, Medio Ambiente, Costumbres, Tradiciones y la importancia de la Familia (escuelas de familia), entre otros; también serán los ejes de acción de la ludoteca comunitaria que estarán inmersos en el plan de acción y cronograma de actividades.

### **6.7 Ubicación de la ludoteca.**

Para la implementación de la ludoteca debe localizarse un espacio que permita de manera estratégica el acceso significativo de los miembros de la comunidad que cubre en términos de radio de acción. Este debe ser un lugar que favorezca el reconocimiento y que motive el ingreso de la población esperada.

Dentro de sus características este debe contemplar la adecuada iluminación, ventilación, seguridad en su infraestructura, además la distribución amplia que posibilite diferentes opciones para las prácticas de juego, o que siendo pequeño se encuentre cercana a una cancha, a una avenida segura o a un callejón en donde se posibilite la acción de prácticas lúdicas.

El éxito de una ludoteca no está condicionado por la cantidad de espacio físico o de juguetes sino por la creatividad y voluntad en la generación de procesos de dinamización de los gestores y facilitadores de vivencias lúdicas para la población usuaria del espacio. Para acciones prácticas se tendrá en las instalaciones de la

---

<sup>43</sup> **CASTELLANOS Mantilla**, MD Especialista en Salud Mental y Desarrollo Psicosocial de Niños y Adolescentes. *Una propuesta educativa para la promoción del desarrollo humano y la prevención de problemas psicosociales*. Habilidades para la Vida.

Fundación “Construyamos un Sueño” o en la entidad promotora del Proyecto, las instalaciones de la Federación Deportiva de Cotopaxi, desde el área de Recreación.

## 6.8 Cronograma

Esta dado en función del momento de la aplicación del proyecto, ya que al tener el espacio totalmente dotado con los materiales lúdicos, didácticos propios de la intención de la ludoteca, el personal ludotecario capacitado y se elabore el plan de acción, las fechas y horarios estarán a cargo del personal operativo y de las instituciones responsables de la ejecución del programa. Sin embargo presentamos un cronograma de actividades genéricas y horarios basado en los resultados del diagnóstico y la experiencia que como profesionales gestores del programa podemos aconsejar en su dirección.

**CUADRO 6.** Programación Ludoteca Comunitaria

<b>HORA</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIERCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
09:h00 a 10:h00	Préstamo y recepción de materiales lúdico - recreativos				
10:h00 a 12:h00	Taller de habilidades para la Vida.	Taller de prevención de Riesgos sociales	Taller de medio ambiente	Taller de escuelas familiares	Taller Derechos de los niños y jóvenes
14:h00 a 15:h00	Préstamo y recepción de materiales lúdico - recreativos				
14:h00 a 16:h00	Tareas dirigidas, asesorías pedagógicas				
16:h00 a 18:h00	Act. Manuales y artísticas	Act. Físico deportivas	Act. Lúdicas	Act. Literarias	Act. Técnicas
<b>FIN DE SEMANA</b>					
Eventos especiales					

Fuente: Sarabia M. / Salazar E.

## 6.9 Recursos

**Humanos:** Coordinador operativo o ludotecario, personal de las instituciones responsables, personal capacitado en técnicas lúdico – recreativas.

**Materiales:** Didácticos, lúdicos recreativos, espacio para ludoteca.

**Tecnológicos:** Audio visuales (Infocus, computador, amplificación) opcional.

### 6.9.1 Presupuesto desglosado programa Ludoteca Comunitaria

**CUADRO 7.** Costo base sin tener en cuenta posibles nóminas y locaciones.

Detalle	Cantidad	Valor Total
Material de oficina de carácter fungible	Un año de aplicación piloto	200,00
Material didáctico y lúdico	Un año de aplicación piloto	550,00
Alquiler o mantenimiento material tecnológico	Un año de aplicación piloto	450,00
<b>TOTAL</b>		<b>1.200,00</b>

Fuente: Sarabia M. / Salazar E.

## 6.10 Programa de capacitación y formación para facilitadores ludotecarios

### 6.10.1 Datos informativos:

- **Mención en:** Ludotecario Comunitario
- **Área de:** Recreación y Tiempo Libre.

- **Dirigido y certificado por:** Instituto Tecnológico de Deportes “Dilo Cevallos Gavilanes” y Federación Deportiva de Cotopaxi desde el área de recreación.

Maestranteros coordinadores del programa social.

- **Carga horaria: # DE HORAS:** 96 horas. Teórico - prácticas  
**# DE CRÉDITOS ACADÉMICOS:** 12 créditos

- **Presentación:** Dicho programa de capacitación y formación se estructura desde la recreación y el uso adecuado del tiempo libre, el cual se toma como una actitud permanente de vida, en la búsqueda de la calificación del mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo humano; entendiendo éste como un derecho, una necesidad, donde se re – crea escenarios a partir estrategias, técnicas y metodologías en pro de la comunidad y los beneficios mismos de la recreación. Es aquí donde el participante “**ludotecario**” crea, fortalece, amplía y ejecuta sus competencias en el ser, saber hacer, querer hacer proyectándose y potencializándose en acciones recreativas y de educación para el tiempo libre, para la adecuada operación de ludotecas comunitarias; siendo facilitador de procesos de desarrollo personal y profesional para la comunidad en general en el ámbito de la ludoteca.

### 6.10.2 Introducción.

Sobre la base de una recreación humanista, la educación para el tiempo libre y la recreación se ve la necesidad y como parte de acciones puntuales en la dirección y aplicación de la propuesta; que personas como: docentes de todos los niveles educativos y jóvenes que conformen grupos con iniciativas juveniles de carácter social, dentro de la ciudad de Latacunga, sean los partícipes de recibir información teórica – práctica en metodologías técnica de animación y actividades recreativas, enfocadas a la dirección de ludotecas comunitarias y a los intereses propios de los

niños, niñas, adolescentes y jóvenes trabajadores, previamente encuestados para la estructuración de la propuesta.

Los participantes y quienes hagan parte del programa se espera que estén totalmente convencidos que la recreación es una opción de vida, a través de la cual se pueden abrir caminos tanto para el cambio de las condiciones sociales, como para la vida personal.

De allí que involucrarse en el proceso de formación no tiene un límite de tiempo definido, por el contrario, se trataría de entrar en él y hacerlo parte de la vida de manera indefinida, pues si existe una real convicción en torno a las posibilidades que éste ofrece, no sería coherente entonces pensarlo sólo para un pedazo de la historia, ya que la formación y capacitación que se pretende aplicar en sus contextos de educación no formal, se extiende y se abre a las posibilidades de formación a nivel profesional, promoviendo un espacio pedagógico que facilite la potenciación de las esferas que comprometen el desarrollo humano dando así la posibilidad de generar facilitadores de procesos de desarrollo personal. Y el facilitador, es aquel que ejecuta un guión de un programa siguiendo una programación definida institucionalmente. Es quien tiene el contacto directo con el participante en el programa.

### **6.10.3 Competencias Generales**

- Identifica el cuerpo de conocimientos relacionados con los fundamentos de la recreación, el ocio, el tiempo libre, sectores, zonas y segmentos poblacionales donde se aplican las estrategias recreativas.
- Relaciona los referentes conceptuales, técnicos y operativos de las Ludotecas comunitarias.



- Conoce la historia y el desarrollo de la recreación como actividad y como profesión y así poder analizar y proponer alternativas para la implementación de técnicas recreativas interpretando la aplicabilidad de cada uno de los tipos de juegos, instrumentos y medios de la recreación enfocados a las necesidades y particularidades de la población beneficiada.
- Usa diversas técnicas y estrategias de la recreación y la educación para el tiempo libre, para aplicar en su quehacer como facilitador ludotecario teniendo en cuenta los beneficios de las mismas hacia la comunidad.

#### **6.10.4 Estrategia metodológica.**

El proceso de formación se plantea como estrategia para la adquisición de las competencias necesarias para el desempeño de los participantes en las diferentes fases de acción de la propuesta y otras que puedan surgir para momentos posteriores. En este sentido, la creación de niveles de formación (4 Niveles), facilita el seguimiento y control del proceso de desarrollo del participante y del grupo, manteniendo un alto grado de motivación e interés por cualificarse y ascender en la formación y por consiguiente para continuar en ella.

Se plantean entonces, para cada nivel dos fases de formación a través de los cuales se adquieren y desarrollan habilidades, actitudes y conocimientos que conducen a la cualificación de la vivencia recreativa y los objetivos propios de la propuesta, utilizando el método experiencial, que contiene los siguientes procesos y fases: La experiencia, la reflexión, la conceptualización y su posterior aplicación y evaluación desde la acción pedagógica:

- **Fase 1.** Fundamentación teórica:

- Bases en las teorías que trabajan con el desarrollo, el aprendizaje, el juego, la recreación, el juguete y la educación para el tiempo libre, las ludotecas comunitarias, habilidades para la vida desde el desarrollo humano.

- Formación personal que aparece, como una vertiente totalmente innovadora, pues debe propiciar al educador en formación la vivencia de lo lúdico, o sea, una práctica más preocupada con la experiencia que con técnica puramente simples.

- **Fase 2.** Aplicaciones prácticas:

- Espacios de encuentros colectivos con el grupo de facilitadores, al igual que encuentros con población infantil y juvenil vinculadas o no a la propuesta, poniendo en marcha las habilidades adquiridas en la fase 1 de la fundamentación teórica, para luego realizar trabajos grupales de retroalimentación, reflexión y concertación de nuevas y mejores aplicaciones prácticas ya con el grupo focal del proyecto. En cada una de las fases y niveles se tendrá en cuenta metodologías constructivistas y desde el aprender haciendo, dando énfasis en los aprendizajes significativos y la educación experiencial.

**Dirigido a:** de 20 a 30 personas; docentes de todos los niveles educativos y jóvenes que conformen grupos con iniciativas juveniles de carácter social que de una u otra forma deseen vincularse en la operatividad y ejecución del proyecto.

**Duración y ubicación:** Se dará por un núcleo de contenido, comprendido en 4 bloques temáticos con sus respectivas unidades y temas de ejecución en la cual se tendrán 24 horas teóricas – prácticas por cada uno de ellos, por un total de 96 horas, que comprenden 12 créditos académicos; referenciados en el programa de formación académico nacional y al cual está adscrito el Instituto Tecnológico de Deportes “**Dilo Cevallos Gavilanes**” con su especialidad de recreación, contando

con el aval académico para fomentar procesos de formación académica en el área no formal y por la Federación Deportiva de Cotopaxi desde el área de recreación como entidad promotora.

La ubicación para la ejecución del proceso formativo será en las instalaciones de la Fundación “Construyamos un Sueño” y del Instituto Tecnológico de Deportes “Dilo Cevallos Gavilanes”

**CUADRO 8.** Contenidos plan de capacitación

#	BLOQUES	TIEMPO	# CREDITOS
I	Conceptos básicos de recreación, operacionalización de la recreación y el tiempo libre.	24 horas	3
II	Referentes conceptuales, técnicos y operativos de las ludotecas comunitarias.	24horas	3
III	Educación para el tiempo libre, ocio, recreación.	24 horas	3
IV	Desarrollo humano, animación recreativa y sociocultural.	24 horas	3
	<b>TOTAL</b>	<b>96 horas</b>	<b>12</b>

Fuente: Sarabia M. / Salazar E.

#### 6.10.5 Métodos de Enseñanza

- Conferencias dictadas por el profesor.
- Charlas por recursos externos.
- Informes orales de los participantes
- Asignaciones y proyectos especiales (mini-investigaciones en el campo).

#### 6.10.6 Técnicas de Enseñanza

- Preguntas y respuestas
- Solución de problemas
- Paneles.

- Mapas conceptuales.
- Ensayos
- Foros.
- Trabajos cooperativos.
- Trabajos individuales.
- Experiencias de los participantes y el profesor.

#### **6.10.7 Medios de Enseñanza**

##### **Alta Tecnología:**

- Computadora, (para presentaciones electrónicas multimedios, aplicaciones en CD-ROM, acceso a direcciones en el WEB, entre otras funciones).
- Proyector de video digital (para las presentaciones computadorizadas).

##### **Tecnología tradicional:**

- Proyector de video análogo (para la presentación de películas en video cassettes).
- Proyector de diapositiva.
- Afiches y fotos.
- La pizarra.

#### **6.10.8 Recursos de enseñanza**

- Libro de texto.
- Revistas impresas.
- Material fotocopiado.
- Presentaciones electrónicas ("power point").
- Lecturas en el Web de páginas preparadas localmente para el curso.
- Recursos de la Internet/Web (e.g., bases de datos, revistas electrónicas, boletines electrónicos, entre otros).

### **6.10.9 Bloques y unidades temáticas por nivel.**

**BLOQUE I:** Conceptos básicos de recreación, operacionalización de la recreación y el tiempo libre.

#### **UNIDADES Y TEMAS. 24 horas. 3 créditos**

##### **TEMA I:** Conceptualización

- 1.1. Actividad física y recreación
- 1.2. Beneficios de la recreación
- 1.3. Recreación, ocio y tiempo libre
- 1.4. Lúdica y ludopatía.
- 1.5. Alternativas extracurriculares de la lúdica.
- 1.6. Antecedentes históricos de la recreación.
- 1.7. manifestaciones culturales de la recreación.
- 1.8. Marco legal de la recreación.

##### **TEMA II:** Operacionalización

- 2.1. Recreación y desarrollo humano.
- 2.2. Escalas del desarrollo humano.
- 2.3. Instrumentos y medios de la recreación.
- 2.4. Formas de aplicación recreativa.
- 2.5. Pedagogía del juego.
- 2.6. Clasificación y características del juego
- 2.7. Planeación estratégica. P.O.E.C.E.
- 2.8. Diseño de programas recreativos.

##### **TEMA III.** Proyección académica

- 3.1. Cualidades del recreador / animador.
- 3.2. Elaboración de ficheros recreativos.

3.3. Elaboración de planes de acción recreativa

3.4. Prácticas grupales e individuales.

**BLOQUE II:** Referentes conceptuales, técnicos y operativos de las ludotecas comunitarias.

**UNIDADES Y TEMAS. 24 horas. 3 créditos**

**TEMA I:** Conceptualización

1.1. Ludotecas, tipos y características

1.2. Estructuras de las ludotecas comunitarias

1.3. Áreas de efectividad de las ludotecas comunitarias

1.4. Planes de proceso para ludotecas comunitarias.

1.5. Planes de proyección y sostenibilidad de ludotecas comunitarias.

**TEMA II:** Áreas de efectividad de la recreación

2.1. Recreación artística y cultural

2.2. Recreación en campo abierto

2.3. Recreación deportiva

2.4. Recreación pedagógica y terapéutica

2.5. Recreación social y comunitaria

**TEMA III.** Proyección académica

3.1. Programación ludotecaria, fichas y ambientación de escenarios

3.2. Elaboración de planes de acción recreativa

3.3. Prácticas grupales e individuales.

**BLOQUE III:** Educación para el tiempo libre, ocio y recreación.

**UNIDADES Y TEMAS. 24 horas. 3 créditos**

**TEMA I:** Tiempo libre, ocio y recreación.

- 1.1. Concepto de Tiempo libre, ocio y recreación
- 1.2. Como educar para el tiempo libre
- 1.3. Leyes y normas de aplicabilidad de la recreación y el tiempo libre
- 1.4. Organización de juegos amplios de la recreación

**TEMA II:** SEGURIDAD Y LOGÍSTICA DE EVENTOS

- 2.1. Conceptos básicos de primeros auxilios.
- 2.2. Bioseguridad y protocolos de salvamento.
- 2.3. Prácticas guiadas.
- 2.4. Procedimientos básicos para la logística de eventos.
- 2.5. Programación y asignación de acciones logísticas.
- 2.6. Planimetrías

**TEMA III.** Proyección académica

- 3.1. Elaboración de plan de práctica del bloque académico
- 3.2. Elaboración de Fichas técnicas y de proceso
- 3.3. Prácticas grupales e individuales.

**BLOQUE IV:** Desarrollo humano, animación recreativa y sociocultural.

**UNIDADES Y TEMAS. 24 horas. 3 créditos**

**TEMA I: Animación recreativa**

- 1.1. Animación de eventos masivos.
- 1.2. Animación de tarima, técnicas y estrategias.
- 1.3. Baile y aeróbicos recreativos.
- 1.4. Decoración de interiores. Globoflexia, flores, ambientación.
- 1.5. Juegos de salón, magia cómica.
- 1.6. Juegos de campo, reto y de habilidades.
- 1.7. Juegos que fomentan la creatividad.

**TEMA II: Animación sociocultural y desarrollo humano**

- 2.1 Salud ocupacional y la recreación.
- 2.2. Habilidades psicosociales o habilidades para la vida
- 2.3. Técnicas de animación sociocultural
- 2.4. Técnicas de trabajo en equipo y liderazgo.

**TEMA III. Proyección académica**

- 3.1. Elaboración de plan de práctica del bloque académico
- 3.2. Elaboración de planes de animación recreativa y sociocultural
- 3.3. Prácticas grupales e individuales.

**6.10.10 Cronograma de acción**

Las horas y fechas se pueden coordinar por bloques de un solo fin de semana, en horario nocturno o por espacios intermitentes según las características propias de los participantes, sin alterar los contenidos y objetivos.



#### **6.10.11 Sistemas de evaluación:**

Se evaluará según los estándares planteados por la dirección del Instituto tecnológico de deportes “DILO CEVALLOS” y el Ministerio de Educación Nacional.

El sistema de evaluación será constante y porcentual con relación a la teoría y la práctica. Dándole un alto grado al componente práctico y los espacios de proyección académica.

Cada bloque temático será evaluado desde su componente práctico y de las características del mismo, al igual que con pruebas teóricas, las cuales estarán estructuradas con preguntas de selección múltiple, falso – verdadero, análisis y comprensión de lectura, comparaciones, elaboración de cuadros sinópticos, gráficos explicativos, entre otras.

También se contará con asesorías teóricas y prácticas y los alumnos presentarán periódicamente exposiciones según temas asignados, consultas, deberes, entre otros.

El sistema de evaluación comprende entonces las siguientes variables:

- Evaluación teórica: por medio de pruebas escritas desarrolladas al interior del proceso formativo.
- Evaluación de desempeño: Esta variable reúne el desempeño tanto en el proceso de formación como en la ejecución de programas, llevada a través del seguimiento individual y los reportes de talleristas y coordinadores de programas.

- Evaluación al desarrollo de competencias: El control personal al desarrollo de competencias, permitiendo un análisis y seguimiento al desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos.

### 6.10.12 Recursos

**Humanos:** Un coordinador logístico y tallerista y un auxiliar por cada bloque, también se realizarán contactos con diferentes profesionales o especialistas según el tema a tratar.

**Materiales:** Didácticos, lúdicos recreativos, aulas.

**Tecnológicos:** Audio visuales (Infocus, computador, amplificación)

**CUADRO 9.- Presupuesto desglosado programa de capacitación:**

<b>Pago de honorarios</b>			
<b>Detalle</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor Unitario</b>	<b>Valor Total</b>
Coordinador por bloque	1	150,00	600,00
Auxiliar por bloque	1	60,00	240,00
Otros talleristas	4	50,00	200,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>1.040,00</b>
<b>Material didáctico y lúdico</b>			
Carpetas de cartón	30	0,30	9,00
Resmas de papel bond	2	4,00	8,00
Tiza líquida	6	1,00	6,00
Esferos gráficos	30	0,30	9,00
Materiales de acreditación	30	10,00	300,00
Material didáctico y lúdico	Basado en los talleres y # de personas		150,00
Alquiler o mantenimiento material tecnológico	Basado en los talleres y # de personas		240,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>722,00</b>
<b>TOTAL</b>			<b>1.762,00</b>

Fuente: Sarabia M. / Salazar E.

**6.10.13 Presupuesto general****CUADRO 10.** Presupuesto total.

<b>Detalle</b>	<b>Valor Total</b>
Programa de capacitación	1762,00
Programa de estructuración de la Ludoteca Comunitaria	1200,00
Material fungible, gasto elaboración del proyecto	650,00
Otros gastos	200,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.262,00</b>

Fuente: Sarabia M. / Salazar E.

## BIBLIOGRAFÍA

- <sup>1</sup> Bases estadísticas de la población expedidas por el banco central y el INEC 2008.
- <sup>2</sup> UNICEF, Internet, *www.unicef.org*, Acceso: 15 julio 2009.
- <sup>3</sup> Organización Internacional del Trabajo (OIT), Desciende el trabajo infantil en América Latina, Internet, *http://www.ilo.org/*, Acceso: 3 julio 2009.
- <sup>4</sup> CASTEL, Cecilia. Investigando las Peores Formas de Trabajo Infantil núm. 35. Organización Internacional del Trabajo. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), abril 2002. Ginebra. ISBN: 92-2-313025-5. Pag 12 -14
- <sup>5</sup> UNICEF, Estado Mundial de la Infancia, 2006. Excluidos e inviables, UNICEF, Nueva York, 2006,
- <sup>6</sup> López, Néstor, “Equidad educativa y desigualdad Social”, IPE-UNESCO, Sede Regional Buenos Aires, 2006.
- <sup>7</sup> Convenio sobre los Derechos del Niño. Oficina del alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Tomado de la pág. web: *www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm*.
- <sup>8</sup> IPEC-OIT, UNICEF COLOMBIA, PRIAC Universidad Nacional y otros. Un nuevo siglo sin Trabajo Infantil. Memorias del Seminario Latinoamericano. Santa Fe de Bogotá, D. C. 1998: 8-350.
- <sup>9</sup> INNFA, SEDEN, INEC, INICEF, SINIÑEZ-SISE, 1999.
- <sup>10</sup> PNUD, Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano, [en línea] Disponible en internet *http://www.revistadesarrollohumano.org/quees.asp*.

<sup>11</sup> RIECHMANN, J., Necesidades: algunas delimitaciones en las que acaso podríamos convenir, en Necesitar, desear, vivir, Libros de la Catarata, Madrid, 1998. pp.16.

<sup>12</sup> JOSE TABARES F. El Desarrollo Humano como Marco de Análisis del ocio en la Actualidad. II Simposio Nacional de Investigación y Formación en Recreación. Vicepresidencia de la República / Coldeportes / FUNLIBRE. 27 al 29 de Septiembre de 2001. Bogotá, D.C., Colombia.

<sup>13</sup> DUMAZEDIER, J., Hacia una civilización del ocio, Estela, Madrid, 1964.

<sup>14</sup> CUENCA, M., Temas de Pedagogía del Ocio, Universidad de Deusto, Bilbao, 1995, pp. 58-79.

<sup>15</sup> MANFRED, A. Max-Neef, Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Editorial Nordan-Comunidad Segunda edición: octubre 1998. Pág. 50.

<sup>16</sup> Tomado de la página web:  
[www.saludmed.com/Bienestar/Cap6/Recrear.html](http://www.saludmed.com/Bienestar/Cap6/Recrear.html)

<sup>17</sup> Tomado de la página web: [www.saludmed.com/Bienestar/Cap6/Recrear.html](http://www.saludmed.com/Bienestar/Cap6/Recrear.html).

<sup>18</sup> WAICHMAN, Pablo, *Tiempo Libre y Recreación Un Desafío Pedagógico*, Ediciones Supernova, pp. 113-114.

<sup>19</sup> INCARBONE, Oscar; AGUILAR Lupe; *Recreación y Animación de la Teoría a la Práctica*, Editorial Kenesis, pp. 121-125.

<sup>20</sup> INCARBONE, Oscar; AGUILAR Lupe; *Recreación y Animación de la Teoría a la Práctica*, Editorial Kenesis, pp. 121-122.

<sup>21</sup> ANDER – EGG. (1990) *Historia del Trabajo Social*. Buenos Aires. Editorial Humanistas.

<sup>22</sup> ESTRATEGIA MUNDIAL DE LA OMS SOBRE RÉGIMEN ALIMENTARIO, ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD (DPAS) Plan de ejecución en América Latina y el Caribe 2006-2007. Pág. 11

<sup>23</sup> Tomado en línea de: <http://flalu.blogdiario.com>

<sup>24</sup> CASTELLANOS Mantilla, MD Especialista en Salud Mental y Desarrollo Psicosocial de Niños y Adolescentes. *Una propuesta educativa para la promoción del desarrollo humano y la prevención de problemas psicosociales*. Habilidades para la Vida.

<sup>25- 26- 27-28</sup> Organización Internacional del Trabajo (OIT), *Desciende el trabajo infantil en América Latina*, Internet, <http://www.ilo.org/>, Acceso: 3 julio 2009.

<sup>29</sup> INCARBONE, Oscar; AGUILAR Lupe; *Recreación y Animación de la Teoría a la Práctica*, Editorial Kenesis, pp. 123-126.